EL LITORAL

Concesión 148 Tarifa reducida
Cuenta Nº 14 Franqueo a pagar

Año XXXVI — No. 11.082 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 12 de noviembre de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

SOBRE ORGANIZACION Y CONVENIOS DE TRABAJO HABLO EL PRESIDENTE

Destacó el Gral. Perón que los ajustes de salarios deben ser gestionados por los sindicatos al término de los contratos

BUENOS AIRES, 12 (APA). — El primer magistrado hizo esta mañana una amplia exposición ante los representantes de las organizaciones adheridas a la Confederación General del Trabajo.

Durante su disertación el jefe del Estado impuso a los dirigentes sindicales de las realidades del momento actual a los efectos de la coordinación de la organización sindical con la acción de su gobierno, impartiendo, al mismo tiempo, las directivas y orientación necesarias para una tarea positiva y acorde con la hora de recuperación nacional que vive la República.

El acto se cumplió alrededor de las 8 en el teatro "Enrique Santos Discépolo" de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación y contó con la presencia de los ministros de Trabajo y Previsión e Interior, sres. Alejandro Giavarini y Angel G. Borghi; del gobernador de la provincia de Buenos Aires señor Carlos Aloé; del subsecretario de Informaciones Sr. Raúl Alejandro Apold; del secretario general de la C.G.T. Sr. Eduardo Vuletich, y del edecán militar de servicio teniente coronel José García Althabe.

En primer término pronunció breves palabras para destacar la importancia de la reunión el secretario general de la C.G.T. Sr. Vuletich. A continuación inició su exposición, que se prolongó por espacio de una hora y veinticinco minutos, el jefe del Estado.

Discurso del general Perón

El jefe del Estado inició su exposición expresando: "A pesar de que todos los miércoles recibo yo a los compañeros trabajadores que realizan sus reuniones extraordinarias en la capital federal con delegados en todo el país, he querido en esta ocasión tratar los mismos problemas convocando así a los principales dirigentes y responsables del movimiento sindical argentino para poder extenderme en algunas consideraciones generales y de detalles sobre numerosos aspectos que nos interesan como orientación fundamental a los dirigentes del gobierno y a los gremiales.

"Quiero también que mis primeras palabras sean para encomiar la labor que desarrollan los dirigentes en todo el país. Es indudable que desde que la organización sindical argentina estableció sus cuadros y sus organizaciones, el panorama social argentino cambió total y absolutamente de fisonomía. Es signo evidente que sin planes orgánicos y sin una acción social en el pasado, existe ahora una acción totalmente racional, orgánica y funcional, de manera que los conflictos tiendan a desaparecer y tenga la República una característica de equilibrio que permita el desenvolvimiento pacífico y tranquilo de las relaciones entre el capital y el trabajo y entre los ciudadanos de la República.

"Esa, quizás, sea una de las más importantes conquistas del régimen justicialista, que ha permitido durante estos últimos diez años tener los menores índices de conflictos. Esto, señores, demuestra que es sana la economía nacional. Nosotros, a pesar de que hemos alcanzado un índice de tranquilidad sin conflictos como para interpretar la economía y el orden social, queremos seguir insistiendo. Tengo los datos de casi todos los países del mundo, donde existen millares de conflictos, dando la impresión generalizada de que el hombre vive en permanente conflicto. Los precios y la especulación, la inflación y los enormes gastos que dan la sensación de una situación en la que falta la organización racional y también responsable, lleve a esos conflictos de los que ya nosotros estamos perdiendo la memoria porque hace muchos años que no se producen. También a este estado de equilibrio corresponde una vida más feliz, más tranquila. Nosotros no debemos olvidar nunca que es merced a este equilibrio alcanzado y a esta tranquilidad conquistada, que hebemos ese margen de felicidad del pueblo argentino". Seguidamente el jefe del Estado refirió una anécdota sobre el asunto a que se refería en su exposición, y luego prosiguió: "Compañeros: generalmente la beatífica tranquilidad no se considera sino cuando se pierde, que es cuando se aprecia lo que es la tranquilidad y la seguridad de vivir bien. Ese equilibrio alcanzado por nosotros lo debemos a la comprensión de todas las fuerzas que intervienen en la tranquilidad pública. La tranquilidad pública no puede existir cuando las fuerzas encargadas de establecer el perfecto equilibrio no tienen un alto grado de comprensión y no son capaces alguna vez de sufrir un pequeño sacrificio en beneficio de esa tranquilidad.

"En la vida de los hombres algunas tenemos que sacrificarnos un poquito para que los demás puedan ser un poquito más felices. Es indudable que sin ese pequeño margen de cooperación al bien común, ningún país alcanza la tranquilidad. Desaparecen naturalmente los agentes de la confabulación y de la anarquía que siempre, como los microbios en todos los organismos, actúan en forma permanente.

"Es así como la comunidad llega al cumplimiento individual de cada uno de sus componentes. Es necesario que todos sacrifiquemos un poquito del bien individual y el del conjunto por el bien colectivo. Si nos aseguramos que estemos siempre vigilantes y atentos para destruir los males en sus propios cimientos, la tranquilidad debe asegurarse en forma permanente. Los países sólo alcanzan un cierto grado de felicidad cuando esa tranquilidad está asegurada. Cuando se pierde esa tranquilidad y la pérdida del equilibrio, entonces todos sufrimos en una mayor medida. Todo eso compañeros que representa indudablemente nuestro punto de vista fundamental, debemos conquistarlo en la acción de todos los días. En esta reunión, que es una de las tantas reuniones que nosotros realizamos y que como ha dicho el compañero secretario de la C.G.T., la hacemos temprano porque nos sentimos trabajadores y no debemos olvidar nunca que somos trabajadores... Y por otra parte la hacemos en un teatro porque ya la capacidad de los demás locales nos está resultando chica por las organizaciones numerosas que nosotros podemos reunir. Lógicamente esas son las circunstancias que han establecido esta reunión, en cierta forma un tanto extraordinaria sobre las reuniones que realizamos normalmente. Pero la finalidad siempre es la misma: conversar sobre temas que nos son importantes tanto a los dirigentes del gobierno, como a los dirigentes de las organizaciones sindicales.

"Nuestro gobierno se ha caracterizado, precisamente, por estas consultas. En circunstancias extraordinarias nos consultamos mutuamente las decisiones que debemos tomar para tomarlas siempre de acuerdo y siempre en una absoluta concurrencia de los objetivos y de las finalidades que perseguimos. Por esa razón, en esta reunión quiero tratar tres temas que son de importancia trascendentales para nuestras organizaciones".

Conflictos intersindicales

"El primer objeto se refiere a los conflictos intersindicales; el 2o. objeto se refiere a la organización del pueblo y, el tercero, se refiere a los convenios colectivos de trabajo. Tres temas que son sumamente importantes para nosotros. Trataré primero el que se refiere a los conflictos intersindicales. Ninguno de nosotros que vive el movimiento sindical puede morirse de espanto porque en algún gremio exista un conflicto interno o porque entre dos gremios haya un conflicto intersindical. Eso sucede en todas partes y en todas las organizaciones. Hasta en las familias: a veces entre marido y mujer se producen conflictos. Y a menudo los conflictos familiares son más abundantes y más graves cuanto mayor es la familia. De manera, pues, que entre nosotros un conflicto sindical no nos puede producir ninguna impresión, siempre que el conflicto sindical haya sido producido de buena fe.

"Hay conflictos sindicales de buena fe y conflictos de mala fe. Los de buena fe son los que se producen, naturalmente, en el diligenciamiento diario de la conducción sindical e intersindical. Los de mala fe son aquellos producidos por pequeños núcleos que tienen la intención de producir el conflicto. Los primeros se producen, especialmente, entre los dirigentes que defienden un punto de vista honradamente en beneficio de la organización sindical. Lo discuten y lo mantienen porque están convencidos que ese es el mejor camino para llevar más dignidad y soluciones constructivas al sindicato. Eso es noble, eso es grande y ello no debe de causarnos a nosotros ninguna desazón porque siempre triunfará una idea cabal en beneficio de la organización sindical. Mediante ese procedimiento los dirigentes se honran y se engrandecen. Adquieren prestigio, porque están defendiendo una causa noble y la masa no se equivoca nunca cuando un dirigente defiende los verdaderos intereses. De manera que prestigia al dirigente la lucha sindical e intersindical en defensa de la organización. En cambio la otra lucha, realizada por grupos generalmente externos al sindicato, infiltrados dentro de él, es un trabajo dirigido directamente contra el dirigente para destruirlo y para desprestigiarlo. Los que proceden de esa manera saben bien que el acierto del sindicalismo radica, precisamente, en el prestigio de los dirigentes. Por eso tratan de minarlos, porque destruido el dirigente es muy fácil después destruir la organización. Ellos, comienzan infiltrándose primero en la masa, luego tratando de copar las representaciones de fábricas o locales; después tratando de infiltrarse en las organizaciones hasta llegar a las comisiones directivas. Cuando lo consiguen hacen el bochinche desde arriba, cosa que es sumamente fácil. Cuando no lo consiguen, y las organizaciones bien constituidas y bien defendidas no le permiten realizarlas, entonces constituyen una comisión ad-hoc que funciona dentro del sindicato y fuera de la organización. Y desde allí invocan una representación que no tienen, en nombre de la cual tratan de producir un conflicto. Indudablemente dentro de nuestras organizaciones este procedimiento ya ha pasado a la historia porque la ley de Asociaciones Profesionales no admite una dualidad de representación sindical. Sin embargo, el error de un funcionario que atiende a un señor de esos, es suficiente para darles una personería que no tiene y desvirtuar el principio fundamental de la organización. Eso es peor aun cuando el funcionario que atiende su propia política cree que él se va a beneficiar con un procedimiento de esa naturaleza. Eso también, afortunadamente, está desapareciendo de nuestro ambiente.

"Nosotros debemos entendernos a través de los verdaderos dirigentes del movimiento sindical y no de los dirigentes que surjan en cualquier oportunidad extraordinaria. En esto ya nosotros estamos llegando al punto perseguido. Y esto se obtiene porque el funcionario que procedió de esa manera sabe que está procediendo en contra de la ley y al que procede en contra de la ley yo le aplico generalmente la otra ley. Bien, todo esto, compañeros, es el andar y el hacer de todos los días y que está en nuestro interés terminarlo por nuestros propios medios hasta hacer desaparecer totalmente todos los conflictos que son provocados, conflictos que no obedecen a ninguna causa sino que obedecen o a una causa política o a un interés personal de algún señor desplazado porque no sirve. Y nosotros, todos, debemos unirnos para destruir a esa gente, destruirlos por todos los medios, así como se matan las víboras. Y a esas víboras del movimiento sindical hay que matarlas de cualquier manera.

"En cambio, cuando se trata de los otros conflictos es necesario respetarlos; es necesario no oponerse como hacen algunos. Atropellarlos, no. Al hombre que va de buena fe, hay que persuadirlo si está equivocado, pero no hay que destruirlo o avasallarlo. En esto todo reside en saber si el hombre actúa de buena o de mala fe; al que está en buena fe, la mano y el consejo, y al que está de mala fe hay que tirarle con todo lo que está a nuestro alcance. En algunos casos, compañeros, observando desde afuera con la inmensa buena fe que yo pongo en todas estas cosas, veo aun dentro de los procesos. Hay algunos dirigentes un poco apasionados y se lanzan a una acción que bien puede beneficiar a su tendencia o sus ideas, pero perjudican grandemente la cohesión de la organización. Yo no discuto su buena fe, pero sí deben pensar siempre que hay que proceder haciendo bien a la organización. Algunos dirigentes han chocado un tanto violentamente dentro del movimiento. Yo creo que la violencia hay que proscribirla totalmente de nuestro sistema. Arreglar un conflicto obrero a palos o a tiros, si no tienen razón, los palos ni los tiros tienen por qué funcionar. En cambio, cuando hay razón lo que hay que hacer es reunirse y discutir para que pueda imponerse la razón. Cuando no se tiene razón hay que recurrir a lo más lógico: darle la razón al que la tiene porque es un principio innegable e inviolable.

La organización nacional

"El segundo asunto que quería tratar es el de la organización nacional. Es indudable, compañeros, que en la República Argentina, tal cual yo considero la organización nacional, ésta no se ha cumplido ni se ha realizado. Desde 1944 yo he venido luchando por realizar esa organización. Ustedes saben que nuestra historia dice que en 1850 se realizó la organización nacional. Yo siempre he preguntado a qué organización nacional se ha referido. Porque en esa etapa de la historia se instalaron las organizaciones institucionales del Estado, se entregaron las provincias a sus representantes legales, pero todo en el orden estatal. En 1850 se realizó la organización estatal, pero desde aquel entonces hasta nuestros días no se había realizado la organización nacional. La organización nacional recién la estamos realizando nosotros. Y sino ahí tienen ustedes ¿cómo podía considerarse organización nacional la anarquía, la injusticia y el error en que hemos venido funcionando durante tantos años?. Para mí la organización nacional no es solamente organizar el Estado y el gobierno; para mí la organización culmina quizás con la más importante de todas las organizaciones: la organización del pueblo. Organización del pueblo que está destinada a que cada una de sus fuerzas sea su representación que asiente en el propio gobierno y donde deben ser respetados sus derechos. Esa organización debe ser verdaderamente libre porque la otra organización del gobierno y del Estado está regida por la ley y se rige en la forma determinada por la ley, de manera que esa organización no es libre desde el momento que está sometida en forma de ejecución en la acción prescripta por la ley. La organización libre es la del pueblo, que se reúne honestamente, sin representantes de ninguna naturaleza, en asambleas soberanas y allí decide cómo quiere organizarse, con qué estatutos y cómo ha de constituirse en organización permanente. Y ustedes saben, hasta nuestro advenimiento, la organización sindical cómo se había realizado. Nosotros debimos establecer un estatuto que permitiese la organización, respetase sus derechos y acordase todas las garantías. Es indudable que desde 1944, en que empecé a hablar de la necesidad de organizarse, ha pasado mucho tiempo. En 1952 dije por primera vez que ese era el año de la organización. Y lo dije porque yo creía que en ese momento, ya el pueblo argentino estaba suficientemente adoctrinado como para poderse reunir en una organización. Es así que han ido surgiendo las organizaciones. La primera que surgió es la organización de los trabajadores argentinos. ¿Por qué?. Porque ellos estaban más preparados para ello, porque tenían un adoctrinamiento mejor y constituían, en fin, un cuerpo con una doctrina social y con una conciencia social. Por eso se organizaron los trabajadores en toda la República constituyendo la gran central obrera. Sin embargo, es indudable la necesidad de que las otras fuerzas también se organicen. Pienso que el proceso que se está realizando es la realidad. Se organizó primero la fuerza de los trabajadores; después vino la organización de las fuerzas de la producción, de la industria y el comercio. Surgen naturalmente nuevas organizaciones tendientes a formar también la fuerza de profesionales. Nosotros tenemos que respetar esa fuerza. El estatuto convertido en ley sobre asociaciones profesionales ampara a esas organizaciones con fines social y la Constitución Nacional acuerda a cada ciudadano el derecho de asociarse con fines lícitos. Esto es lo que nosotros debemos cumplir: cumplir respetando en cada uno la decisión de adherirse a la organización que él desea. Nosotros no podemos obligar a nadie que se organice en una organización que nosotros querramos, porque la Constitución le da a él el derecho de organizarse y asociarse en

(Pasa a pág. 4a.)

AL DELEGADO DE SU SANTIDAD RECIBIÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 12 (APA) — En una ceremonia realizada esta mañana a las 11.30 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, presentó sus saludos al primer magistrado el delegado de Su Santidad Pío XII al concilio plenario del Episcopado Argentino cardenal primado en la Argentina cardenal Santiago Luis Copello.

El arzobispo de Buenos Aires llegó a la Casa de Gobierno en una carroza de gala en compañía del jefe superior del ceremonial del Estado embajador Raúl Margueirat, haciéndolo en otras tres carrozas los miembros de la comitiva eclesiástica.

En el hall de honor de la Casa de Gobierno fué recibido por el jefe de la Casa Militar y el cuerpo de edecanes, en cuya compañía el cardenal Copello se dirigió hasta el Salón Blanco donde era esperado por el jefe del Estado, el canciller Dr. Remorino y los restantes ministros del Poder Ejecutivo.

Cambiados los saludos de estilo el presidente invitó al purpurado a pasar a un salón contiguo, donde ambos mantuvieron una entrevista. Al término de la misma el cardenal primado se retiró de la Casa de Gobierno.

Benefícianse colonos con una disposición del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 12 (APA). — En el Boletín Oficial de la fecha se dió a conocer el decreto 21.205 que refrendan los ministros de Agricultura y Ganadería y de Finanzas, respectivamente, por el cual los colonos adjudicatarios de tierras fiscales dentro de los parques nacionales que hubiesen pagado la sexta parte del precio de la compra, podrán gestionar ante el Banco Hipotecario Nacional la concesión de un crédito para la total adquisición del solar y la construcción de sus viviendas.

Esta medida del Poder Ejecutivo beneficia a los concesionarios de tierras en los pueblos de San Carlos de Bariloche, jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapí en el territorio nacional del Río Negro; San Martín de los Andes, jurisdicción del Parque Nacional Lanín en el territorio nacional del Neuquén, y Puerto Eva Perón, jurisdicción del Parque Nacional de Iguazú, territorio nacional de Misiones.

Autorización a reparticiones nacionales

BUENOS AIRES, 12 (APA). — Las reparticiones nacionales han sido autorizadas para aceptar provisoriamente la declaración jurada de los agentes como comprobante de la antigüedad que tienen en la industria privada a efectos de acogerse a los beneficios del decreto 11.720/53 sobre acumulación de servicios para las vacaciones reglamentarias.

La medida en cuestión ha sido adoptada por el Poder Ejecutivo ante las dificultades de carácter transitorio que impiden a las cajas de jubilaciones expedir con la celeridad necesaria las certificaciones correspondientes. Señala que si en virtud de la declaración jurada mencionada se hubiere concedido licencia con goce de sueldo al empleado por un término mayor del que le correspondiera, se le formulará el cargo por los días tomados con exceso, aplicándose igualmente las sanciones disciplinarias del caso por falsedad de declaración jurada.

CONSTITUYÓSE EL CONSEJO DE LA UNIÓN ECONÓMICA

BUENOS AIRES, 12 (APA) — En el Salón Dorado del Palacio San Martín se llevó a efecto la reunión constitutiva del Consejo Nacional Argentino de la Unión Económica Argentino-Chilena. Los miembros de dicho organismo partirán en breve para la ciudad de Santiago y conjuntamente con su similar de Chile, llevarán a la práctica la ejecución del aludido tratado. Se hallaban presentes todos los integrantes del Consejo, presidiendo la reunión el canciller argentino, Dr. Jerónimo Remorino, que con tal motivo inició la sesión con el siguiente discurso: "Hubiese concretado mis deseos, el que el señor presidente de los argentinos les hablara a ustedes en este momento, cuya significación rodea de solemnidad. El general Perón, tan profundamente identificado con el destino de América, y que tanto ha puesto de su voluntad creadora en la unión efectiva, en la solidaridad sincera con los pueblos hermanos, hubiera sin duda llevado al espíritu de ustedes su entusiasmo y su fe en los ideales que han gestado el acta ya memorable de Santiago".

Después de señalarles la importancia de la misión que tendrán que cumplir, agregó el ministro: "Me honro, pues, en presidir esta reunión constitutiva del Consejo Nacional Argentino de la Unión Económica Argentino - Chilena. Sus bases de trabajo han sido fijadas en el decreto de creación del organismo. En ellas se ha dado intervención, no sólo a los organismos técnicos del Estado sino también se ha considerado indispensable dotar al alto cuerpo de la colaboración de las fuerzas privadas de la economía del país y esto en forma directa. También y para la más acentuada celeridad en las trascendentales tareas a realizarse, y una más acentuada coordinación con el Consejo Nacional Chileno, se ha dotado al organismo que hoy tenemos la satisfacción de ver constituído, de dos secretarías: una funcional y la segunda vinculada íntimamente al equipo económico nacional para la elaboración de todos los estudios y documentos de carácter técnico.

"Como se sabe, la constitución de este organismo está prevista en el tratado de Unión Económica concertado en Santiago de Chile durante la visita del presidente general Perón y subscripta en Buenos Aires en ocasión de la visita del presidente de Chile, general Ibáñez. Recientemente y por decreto del Poder Ejecutivo dicho organismo ha sido estructurado y fijadas sus tareas y atribuciones, como informáramos en su oportunidad".

Integran el organismo las siguientes personas: el director de América del Sur de la Cancillería argentina, Dr. Carlos Gustavo Lerena; los subsecretarios del Ministerio de Asuntos Económicos, Sr. Oscar Luis Pelliza; de Asuntos Técnicos, Dr. Tomás Vottero; de Comercio Exterior, Sr. Juan Carlos Tibiletti, y el gerente de Asuntos Financieros del Ministerio de Finanzas, Sr. Luis F. T. Campe.

En la aludida reunión además de estos miembros y de los suplentes y adjuntos, se hallaban los ministros de Hacienda, Dr. Pedro J. Bonanni; de Asuntos Económicos, Dr. Alfredo Gómez Morales y de Finanzas, Dr. Miguel Revestido, así como el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Américo Amaya y funcionarios de la Cancillería Argentina.

APROBÓSE LA POLÍTICA DE W. CHURCHILL

LONDRES, 12. (UP). — Por una mayoría de 23 votos la Cámara de los Comunes apoyó la política alimentaria seguida por el gobierno conservador que preside sir Winston Churchill.

Como se recordará, este fué uno de los principales puntos en que hizo blanco la campaña de críticas de la oposición laborista, que se concretó en una moción que "lamenta que los planes del gobierno no incluyan disposiciones para hacer frente" a los problemas que planteará el alza de los precios" que según los laboristas será una consecuencia directa de la supresión de los racionamientos, en especial para las personas cuyos ingresos son reducidos, tales como los beneficiarios de pensiones a la vejez. Esta moción fué derrotada por 301 votos contra 278.

El plan de gobierno que se desarrolla en el aspecto alimentario, incluye la eliminación de los controles, y del racionamiento, y una actitud de prescindencia en cuanto a ciertos alimentos, con el objeto de que encuentren su propio nivel de precios sin subsidios del gobierno. Refutando las afirmaciones de la oposición, el ministro de Alimentos, Sr. Lloyd George, demostró que los precios de los productos alimenticios sólo subieron 1.6 por ciento en los tres primeros trimestres del corriente año, el menor aumento registrado desde 1947.

La nueva ley de regencia

LONDRES, 12. (UP). —Al efectuarse en la Cámara de los Comunes la segunda lectura del proyecto de ley modificando la ley de regencia de 1937, el ministro del interior sir David Marwell Fyfe, declaró que la princesa Margarita ha aprobado el deseo de la reina Isabel, de que el duque de Edimburgo sea nombrado regente del Imperio, en caso de presentarse esa necesidad. Según la ley de regencia vigente en la actualidad, le correspondería a la princesa Margarita ese derecho.

El proyecto de ley contempla también las siguientes modificaciones: que la reina madre, Isabel, pueda ser designada para ocupar uno de los cargos del Consejo de Estado, en representación de la actual reina Isabel II, durante la ausencia de la reina y su esposo el duque de Edimburgo, en su próxima jira por los países del Commonwealth, y que el príncipe heredero Carlos, pueda ser nombrado regente a los 18 años, en caso de que la actual reina Isabel II llegara a sufrir incapacidad física para ese entonces.

Ridgway refirióse a la amenaza contra EE. UU.

NUEVA YORK, 12 (UP). — "La amenaza contra la seguridad de los Estados Unidos no es solamente local. No pesa solamente sobre América sino sobre Corea, Japón, el sureste asiático y Europa occidental", declaró el general Matthew Ridgway, jefe del estado mayor de tierra norteamericano, en una alocución pronunciada en ocasión de las fiestas del 11 de noviembre en el colegio de Hofstra, en Hempstead, en el estado de Nueva York.

El general indicó que esa amenaza podría concretarse en una agresión de gran envergadura lanzada por sorpresa y en regiones del globo muy distintas entre sí. El jefe del estado mayor anunció así la doctrina nacional que propugna: [illegible] nuestro carácter nacional [illegible] el odio a la guerra. Concedemos el valor supremo a la dignidad humana y a la libertad del individuo. Aunque aborrecemos la guerra, comprendemos que hay momentos en que la guerra es el único camino para defender nuestras creencias, nuestra fé y nuestro honor".

NEGOCIACION ITALO-TURCA

ANGORA, 12 (AFP). — El Sr. Giuseppe Pella, primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de Italia, al llegar hoy a Turquía no hace sinó cumplir con una invitación que hace meses el gobierno de Angora había dirigido a su predecesor, el Sr. Alcide De Gasperi. Pero en las presentes circunstancias, dada la tensión que existe entre Italia y Yugoslavia a propósito de Trieste, su visita cobra una significación de primordial importancia.

Los círculos informados piensan que el problema de Trieste, considerado hasta ahora como uno de aquellos cuya solución podía ser postergada indefinidamente en beneficio de otros temas importantes, como la organización de la defensa del Mediterráneo, debe ser, necesariamente, el tema esencial de las conversaciones turco-italianas. Turquía desea mantener sus estrechas relaciones con los países miembros de la NATO, como Italia, del mismo modo que con los países signatarios del pacto balcánico como, por ejemplo, Yugoslavia.

Se admite generalmente que la decisión anglo-norteamericana de retirar las tropas aliadas de la zona "A" de Trieste y devolver esa zona a Italia, había sido recibida en Angora con grandes reservas. Preveíase que traería dificultades, y así fué. La posición de neutralidad que en ese litigio asumió Turquía no le ha impedido practicar sondeos en las capitales interesadas para apoyar la idea de una conferencia que resolvería el problema de Trieste.

En sus conversaciones con el primer ministro italiano se piensa que las autoridades turcas insistirán en su deseo de que el problema de Trieste se resuelva, pero siempre con arreglo a una estricta prudencia. No se cree que los yugoslavos miren con recelos la visita del gobernante italiano prevista hace tiempo, pues esa visita constituye, esencialmente, una respuesta cortés a la que hicieran los ministros turcos a Roma. Es posible, por fin, que el Sr. Pella aproveche su permanencia en Angora para estudiar las relaciones comerciales entre ambos países, relaciones que los dirigentes turcos desean ver evolucionar rápidamente.

Jacques Marot

Provocaron serios incidentes adictos al Dr. Mossadegh

TEHERAN, 12 (UP). — La ciudad de Tebriz fué teatro de graves desórdenes provocados por elementos adictos al Dr. Mossadegh, que trataron de realizar un golpe de mano contra la prisión, según declaran algunos viajeros. La policía recurrió a las armas de fuego causando varios heridos y arrestando a unas 50 personas.

Los medios oficiales declaran ignorar todos los rumores. Por otra parte el gobierno y las autoridades militares toman precauciones en previsión de posibles disturbios en Teherán. Se cree que el Partido Tudeh decidió realizar manifestaciones y que estallarán huelgas para reforzar los movimientos. Toda esta agitación es provocada por el proceso de Mossadegh.

La defensa del Dr. Mossadegh

TEHERAN, 12 (UP). — El ex primer ministro Dr. Mohamed Mossadegh quiere demostrar a los jueces que el país estaba avasallado y que aun bajo su gobierno ninguna decisión secreta podía tomarse sin que Londres la conociese inmediatamente.

Dando prueba de una resistencia infatigable para hablar, resume toda la historia de su gobierno extendiéndose en detalles y consideraciones que los jueces escuchan con toda paciencia.

El Dr. Mossadegh quiere demostrar que privado de la protección que él constituía, el Irán está nuevamente indefenso ante el extranjero y que el golpe de estado fué impuesto al soberano, por una potencia extranjera y que el país sólo puede tener esperanzas en él. Afirma que sigue siendo legalmente presidente del Consejo, y que solamente un voto del Parlamento podría retirarle esa calidad. El "firman" que los destituyó —dice— es ilegal, puesto que la constitución señala que el soberano es políticamente irresponsable y que en consecuencia el tribunal militar es incompetente para juzgar su caso.

El Dr. Mossadegh afirma que dudó de la autenticidad del documento imperial por lo insólito de su entrega y su aspecto sospechoso, agregando que el documento le fué robado el día 19 de agosto junto con otros documentos importantes. Entre los documentos figuraban fotocopias de sus negociaciones con los enviados de Inglaterra y los Estados Unidos y principalmente documentos concernientes a la presión americana para convencer al Irán que aceptara el arbitraje de la corte de La Haya.

Rechazó asimismo con energía todas las demás acusaciones que se le formulan y niega haber actuado contra la corona y contra la religión. En la última parte de su exposición Mossadegh atacó resueltamente al tribunal militar, ilegal según él y al nuevo gobierno y terminó diciendo: "Toda decisión, todo decreto del nuevo gobierno contra mis plenos poderes son ilegales".

OTRO ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO SE MEMORÓ EN FRANCIA

PARIS 12 (UP.) — En Francia se celebró con particular fervor, el 35º aniversario del armisticio de 1918.

La principal ceremonia de la victoria de la primera guerra mundial se efectuó reavivando la llama del recuerdo en la tumba del soldado desconocido, bajo el Arco del Triunfo. Este acto contó con la presencia del presidente de la república, Sr. Vincent Auriol. A su vez, el primer ministro, Sr. Joseph Laniel, pronunció un discurso en la rotonda de Compiegne, donde se formalizó la rendición alemana. Asimismo, en la explanada de los Inválidos, se rindieron honores a las 90 banderas de los regimientos disueltos. En tal ocasión se llevó a cabo un desfile militar desde los Inválidos hasta la plaza de la Estrella. El presidente de la república pasó revista a las tropas y las asociaciones. Luego, los participantes se reunieron en torno a la estatua de Georges Clemenceau en los Campos Elíseos. También se depositaron ofrendas florales al pie de las estatuas de los mariscales Foch y Joffre.

Por la noche, poderosos reflectores dirigieron hacia el cielo sus tricolores haces de luz, evocando así el glorioso recuerdo del 11 de noviembre de 1918.

Alocución del Sr. Laniel

PARIS, 12 — (UP). "Ni los partidos ni los intereses deben prevalecer sobre el bien común", dijo el primer ministro Sr. Joseph Laniel al pronunciar una alocución con motivo de la celebración del armisticio de 1918.

El Sr. Laniel rindió homenaje a los caídos en la guerra de 1914-1918, así como a las naciones amigas y aliadas de Francia y agregó: "Nuestros amigos del mundo se inquietan por nuestra inestabilidad. Debemos demostrarles que si la estabilidad no es asegurada por los hombres en el poder, lo está en Francia mediante la continuidad del ideal nacional".

Viajará a Oslo el general G. Marshall

OSLO, 12 (UP). — El ganador del Premio Nóbel de la paz del corriente año, Gral. George Marshall, ha decidido definitivamente que se trasladará a esta capital para recibirlo en la ceremonia tradicional que se efectúa el 10 de diciembre próximo.

La ceremonia se hace por tradición ese día, aniversario de la muerte de Alfred Nóbel, que instituyó todos los premios. El anuncio oficial de la venida del general Marshall, lo hizo ayer el Instituto Nóbel de Noruega.

El médico alsaciano Albert Schweitzer, que es a la vez misionero, y a quien se acordó el premio Nóbel de 1952, ha anunciado que no podrá dejar su clínica de Lambarenne, Africa Ecuatorial Francesa, para venir a la ceremonia en esta capital.

EISENHOWER CENSURÓ UNA DISPOSICIÓN

WASHINGTON, 12 (UP). — El presidente Eisenhower se mostró contrariado debido a que la comisión de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes citó a declarar al ex presidente Truman y al magistrado del tribunal supremo Sr. Tom Clark sobre el caso de espionaje en el que se halla envuelto Harry Dexter White.

En una conferencia de prensa dijo que era inconcebible para él que el Sr. Truman hiciera un mal a sabiendas elevando a importantes cargos a White después que el ex mandatario recibió un informe del F.B.I. sobre las actividades de espía de aquél en favor de Rusia.

Eisenhower agregó que no había lugar para que Truman y Clark fueran citados a declarar ante ese organismo parlamentario. Eisenhower fué bombardeado a preguntas sobre el caso particular. La comisión citó también a James Byrnes, ex titular de Estado en el gobierno de Truman y actual gobernador de Carolina del Sur, pero "Ike" no mencionó hoy este caso.

El presidente declaró que Truman ha sido atacado injustamente e hizo una severa advertencia contra los métodos injustificados y el exceso de celo para combatir la subversión. Declaró que hay que proceder con cuidado en la tarea de expulsar a los comunistas de puestos clave y añadió que el secretario de Justicia, Herbert Brownell, no impugnó la lealtad de Truman al debatir el caso White con él. Agregó que los informes sobre las actividades comunistas de White llegaron a la Casa Blanca, pero los mismos no incriminaban a Truman y que no pensaba criticar las actividades de las comisiones parlamentarias.

Comparecerá Truman

NUEVA YORK, 12 (UP).— El ex presidente Truman aceptó la citación judicial que le entregó un ujier del Congreso para que mañana comparezca ante la comisión senatorial de investigaciones sobre las actividades antiamericanas. Momentos antes, el Sr. Truman, al hablar ante la Asociación de Ex Alumnos del City College, de Nueva York, había dejado entrever que se dispone a luchar vigorosamente contra las agrupaciones republicanas que durante su gobierno ampararon a ciertos agentes comunistas, como al Sr. Dexter White, ex subsecretario del Tesoro, acusado por la Oficina Federal de Investigaciones de haber estado a sueldo de los soviets.

Poco después de que el Sr. Truman hubo aceptado comparecer ante la comisión investigadora del Senado, el Sr. Matthew Conolly, secretario del ex presidente, declaró a los periodistas: "En efecto, el Sr. Truman aceptó la citación judicial para comparecer mañana ante la mencionada comisión".

El Sr. Harry Truman es el primer presidente de Estados Unidos que comparecerá ante una comisión investigadora senatorial. La citación de un ex presidente rompe con la tradición que consiste en no convocar como testigos a ex altos funcionarios gubernamentales. Esta antigua tradición, podría haber sido invocada por el Sr. Truman, en este caso.

Robaron alhajas del almirante H. Nelson

LONDRES, 12 (UP). — Han sido robados del "Nelson Museum" 53 objetos históricos que pertenecieron al almirante Horacio Nelson.

Entre esos objetos, hurtados por hábiles ladrones que no dejaron rastros y que trabajaron en una forma perfecta, figura una colección de relojes de valor incalculable, broches, anillos y medallas de oro, un grueso anillo de oro que había sido ofrecido a lord Nelson por el rey de Nápoles, un pendantif de esmeraldas y brillantes, diversas alhajas que pertenecieron a lady Hamilton, catalejos del almirante, condecoraciones, aparatos de navegación de uso personal del héroe de Trafalgar, manuscritos y objetos varios.

Critican la política económica del Brasil

RIO DE JANEIRO, 12 (UP) Nuevamente el senador señor Ivo de Aquino ocupó la tribuna de la Cámara para atacar a las autoridades brasileñas por la firma del convenio comercial con la Argentina, diciendo que las autoridades brasileñas no supieron defender, durante las conversaciones previas, los intereses nacionales.

De Aquino y su colega Kerginaldo Cavalcanti, con el evidente propósito de hostilizar al gobierno, afirmaron que la Argentina pasó en pocos meses de la situación de deudor a la de acreedor respecto de Brasil, añadiendo que el presidente Perón, al trabajar inteligentemente por la grandeza económica de su país, ha desmentido los pronósticos de que su régimen conduciría a la Argentina a la bancarrota.

Encuéntrase en Lisboa el Dr. Héctor J. Cámpora

LISBOA, 12 (UP). — Llegó ayer a esta capital el embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina, Dr. Héctor J. Cámpora.

El Dr. Cámpora realiza una jira por diversos países y estuvo recientemente en España.

A un probable testamento de J. Stalin se refiere un diario

OTTAWA, 12 (UP). — El diario "Le Droit", editado en francés, publica una documentación que dice haber sido sacada de Rusia por un agente del mariscal Laurenti Beria y que corresponde al testamento del mariscal José Stalin. El documento original fué fotografiado y traído en esa forma al Canadá. Indica el diario que una copia similar de los originales del testamento se halla en poder del Foreign Office y del Quai D'Orsay.

Considera el mariscal Stalin en la parte política de su testamento que ha desaparecido el peligro de una derrota militar de la URSS, pero que sin embargo no hay que olvidar que la posibilidad de que exista una alianza sincera entre Rusia y el mundo capitalista es por ahora imposible.

Dice más adelante, en cuanto a los pactos occidentales que la URSS los considera agresivos. "Nuestra resistencia al pacto del Atlántico y su extensión a los Balcanes, Medio Oriente y al Pacífico, tendrá por resultado una designación de los fundamentos sobre los cuales reposa la alianza capitalista. "La reconstrucción de la soberanía de los países enemigos vencidos no hará más que aumentar la resistencia y acelerar la desintegración del bloque capitalista.

"Nuestra inevitable conquista del mundo entero será con ello apresurada, pero nuestra resistencia activa debe basarse en impedir las probabilidades de una guerra preventiva contra la Unión Soviética. En ese caso, debemos pasar de la resistencia activa a la resistencia pasiva. Es por ello necesario reducir tan rápidamente como sea posible las fricciones internacionales existentes, aun cuando una cooperación entre nosotros y el mundo capitalista por el momento está fuera de la cuestión. En efecto, un acercamiento en ese sentido engendraría un resurgimiento de la tendencia de nuestro país a volverse hacia el capitalismo. Eso sería una traición total a la idea suprema que Lenin nos ha legado, y que nosotros tenemos por sagrada.

El diario "Le Droit" explica que el portador del documento de referencia fué un hombre que abandonó su cargo diplomático cuando su país se sometió a Rusia y que ahora está refugiado en el Canadá. Habrían participado en el envío de la documentación, que el diario asegura es auténtica, toda una red de agentes secretos que actuaron primeramente en París y luego en Londres.

En una parte de la documentación el mariscal Stalin se refiere a la posibilidad de que exista legalmente un segundo partido político en la Unión Soviética, por ejemplo, el Partido Agrario.

Dice el mariscal Stalin a este respecto: "He pensado mucho en la posibilidad de tolerar en la URSS a un segundo partido legal, pero es indudable que la idea es prematura y sobre ese punto he aconsejado a Wosnezenski que no sea aplicada.

Considero a Wosnezenski como un agente extranjero y como a un liquidador en potencia del partido.

Acerca de la imposibilidad total de un acercamiento entre Rusia y Occidente el mariscal Stalin agrega en una parte de su Testamento: "No debemos tampoco abrir nuestras fronteras hasta tanto el standard de nuestro pueblo soviético no haya alcanzado el mismo nivel que en los Estados capitalistas, y eso no se producirá seguramente antes de diez o quince años. Nuestra resistencia a los pactos de occidente debe conducir inevitablemente a diferendos agudos entre las principales naciones capitalistas. Mis predicciones se han comprobado justas en lo que concierne a la germinación de los diferendos anglo-americanos y a la oposición creciente de Inglaterra a las tentativas de los Estados Unidos de apoderarse del poder mundial".

El documento termina haciendo elogios de los "grandes marxistas de la hora" entre los que destaca en primer lugar a Mao Tse Tung, al cual —dice— habrá que solicitar opinión cuando se trate de encarar problemas atingentes al Asia.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual No. 415414

Modificaciones al régimen impositivo

Las presentaciones que acaban de hacer las entidades representativas de la producción, el comercio y la industria ante el gobierno de la provincia y en la que exponen sus puntos de vista sobre el régimen impositivo y sus posibles reformas, constituyen un estimable aporte para el estudio y solución de un problema fundamental tanto para el Estado como para los contribuyentes y los distintos sectores económicos. Como la experiencia de estos últimos años revela que cualquier innovación en materia fiscal, so pretexto de un mejor ordenamiento de las leyes y decretos, siempre ha derivado en un aumento de las alícuotas en vigor para los distintos gravámenes, cuando no la creación de otros nuevos, es explicable la preocupación que trasmitan aquellas presentaciones, máxime si se tiene en cuenta que la administración pública necesita incrementar sus ingresos para equilibrar su presupuesto de gastos.

Sin desconocer que las autoridades provinciales deben empeñarse por alcanzar aquel equilibrio entre las recaudaciones directas e indirectas y las erogaciones normales, es evidente que por más que se extreme el análisis de las escalas y de los sujetos, bienes y actividades imponibles, dentro de la jurisdicción no se podrá obtener el aumento de los ingresos, con excepción del que provenga del mayor incremento de la producción. Los tributos por todo concepto ya han alcanzado el tope máximo: las alícuotas en el impuesto inmobiliario, transmisión gratuita de bienes, actividades lucrativas, impuestos al consumo, sellos, etc., acusan uno de los niveles más altos del país y si a ello se agrega el panorama que ofrece el sistema de imposición municipal se llega fácilmente a la conclusión que la capacidad de los contribuyentes se halla colmada.

Aunque el actual gobierno se ha limitado hasta ahora a introducir algunos ajustes en el régimen de percepción de los impuestos, es incuestionable que ha recibido de sus antecesores un sistema de imposición fiscal que por muchos años no podría ser modificado dentro de la orientación un tanto generalizada de obtener por esa vía mayores ingresos. Una simple confrontación de la política fiscal con la realidad económica que ofrece la provincia, advierte que en los últimos años el problema no fué enfocado con criterio racional y progresista. La técnica de elevar gradualmente las escalas para aumentar los ingresos, sin hacer distingos entre lo que representa una fuente permanente de trabajo o explotación de riquezas naturales y el sujeto que puede soportar la imposición sin afectar el valor económico de su rendimiento, arroja resultados contraproducentes y a la larga influye en el desarrollo de actividades útiles y productivas.

Los principios de racionalización impositiva claramente enunciados en las conferencias interministeriales y que han inducido, incluso, al propio gobierno provincial a propiciar las reuniones de autoridades comunales para solucionar el problema de la superposición de gravámenes, deben orientar la nueva política fiscal. En una etapa en que el Estado, por todos los medios a su alcance, procura incrementar la producción, el impuesto o la tasa desempeñan un papel importantísimo. Cuando los gravámenes son elevados, las inversiones de capital, absolutamente necesarias para aumentar la producción, se retraen al mínimo y contrariamente cuando aquellos se reducen surgen nuevos y poderosos estímulos para la expansión de la industria y el comercio. De ahí que todas las recomendaciones de las conferencias de ministros de Hacienda coinciden en la necesidad de estabilizar y reducir, si fuera posible, los distintos tipos de impuestos y contribuciones.

Si ese es el sentido de la nueva política fiscal, resulta ilógico todo intento de mejorar los ingresos de la provincia mediante la modificación del régimen impositivo. Dentro de la jurisdicción resulta materialmente imposible, por ese medio, alcanzar el equilibrio en el presupuesto. La única solución debe concretarse sobre la base de una mayor participación de la provincia en las cuotas que le asigna la Nación en la recaudación de impuestos a los réditos y al consumo. Teniendo en cuenta que como provincia productora de materia prima y con un desarrollo económico extraordinario concurre con un gran aporte a la formación de las rentas nacionales, cualquier requisitoria en ese sentido tendrá su fundamento lógico y razonable y evitará que se apliquen en lo sucesivo innovaciones y sistemas que no se ajustan a la realidad y que contradicen los principios elementales de racionalización impositiva.

Mañana se constituirá la comisión económica consultiva

En el salón blanco de la Gobernación, mañana, a las 9.30, se realizará el acto de la toma de posesión de los miembros que integran la Comisión Económica Consultiva de la provincia, recientemente designada por el P. E.

Una ceremonia similar se efectuará mañana en la Jefatura de Rosario con asistencia del gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo y el ministro de Hacienda, Dr. J. F. Rieffolo Bessone.

Posteriormente la comisión realizará una sesión plenaria para iniciar las tareas.

Los integrantes

La Comisión Económica está integrada en la forma siguiente: representantes de la Confederación Gral. del Trabajo, Sres. Samuel Sinai y José C. Pérez, delegados regionales en Rosario y Santa Fe, respectivamente; suplentes, señores Ramón del C. Moreno y Emilio Mattioli. Representantes de la Federación Económica, Ing. Pedro J. Christiá y Danilo I. Rodríguez; suplente, Dr. Luis Beltrame. Representantes del P. E. Dres. Erico Hostchewer y Carlos A. De Martini; el primero, como asesor técnico del Ministerio de ...

[illegible]

Trabajos complementarios en las obras de desagües de la zona Arroyo Aguiar

[illegible]

... dado en malas condiciones de tránsito.

—Finalmente, el Ministerio de Obras Públicas aprobó el concurso de precios realizado por la Dirección General de Hidráulica de la provincia, para la realización de los trabajos de reparación del puente existente sobre el canal San Lorenzo, existente en los distritos Ricardone y Aldao.

Conferencias

De Jacques Ravel en el Museo Provincial

Ayer ocupó la tribuna de la Academia Provincial de Cultura el profesor Jacques Ravel, director de la Alianza Francesa de Santa Fe, para disertar sobre el tema: "Problemas de la expresión literaria".

Presentó al orador el señor Horacio Caillet-Bois, quien se refirió a la personalidad del señor Ravel como investigador, profesor y filólogo, agregando que esas contribuciones al conocimiento de los problemas fundamentales de la cultura universal integraban un aspecto importante de la labor de difusión de las artes y las letras en que estaba empeñada la Academia Provincial de Cultura.

A continuación el señor Ravel desarrolló su conferencia refiriéndose a los problemas que plantea la expresión literaria en función de la obra ...

[illegible]

Casa Gris

Las gestiones del gobernador

[illegible]

Por los ministerios

[illegible]

... nisterio de Gobierno, los estatutos presentados por las siguientes sociedades: "Giacobbe S. A. Industrial y Comercial", con domicilio en esta capital; Asociación Cooperadora de la Escuela Industrial Nº 3 de la Nación (Industrial), Mecánica y Metalúrgica) de Rosario; Club Social "Colonia Durán", de la localidad del mismo nombre, distrito Romang, departamento San Javier; Club Atlético Defensores de Villa Cassini, de Capitán Bermúdez, dpto. San Lorenzo; Biblioteca Popular "Domingo Faustino Sarmiento", de Las Rosas, dpto. Belgrano, y Sociedad Cooperadora de la Escuela Nº 678 de Casilda, dpto. Caseros.

—Por otros decretos, se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de estas entidades: Sociedad Portuguesa de Socorros Mutuos de Rosario; Centro Unión Almaceneros y Afines, de Rosario, y Sociedad Bomberos Voluntarios, de Gálvez, dpto. San Jerónimo.

Notas

La ofensiva contra el cáncer

Hase acentuado en nuestro país, por efecto de diversas circunstancias, la ofensiva contra el cáncer, enfermedad que raramente perdona y que tiene "la virtud" de hacer sufrir a sus víctimas dolores dantescos hasta el momento mismo de su muerte.

Sin embargo, el terrible mal es previsible y en sus comienzos curable; si entonces se descuida, es porque el enfermo sólo padece de enflaquecimiento y anemia, cuyos síntomas confunde con otras enfermedades ajenas por completo al desastroso flagelo que tanto se ha extendido modernamente. Cuando las alarmantes hemorragias o los lancinantes dolores realizan su aparición, la enfermedad ha avanzado mucho y su curación resulta problemática, a menos que el tumor canceroso esté bien localizado en un órgano quirúrgicamente operable.

Parece ser que el cáncer, degeneración orgánica de los seres vivientes —sin excluir los vegetales—, era menos común antaño que hogaño en la especie humana. El adelanto de la civilización ha hecho que el cáncer también adelante y se extienda, resultando así un terrible beneficiario de aquélla. El uno por mil de los habitantes mueren de cáncer en la actualidad, o si afortunadamente no mueren es porque son operados a tiempo y con éxito. El cáncer de la sangre o leucemia, destructor de los glóbulos rojos, no admite curación. Pero, por lo menos, no hace sufrir atrozmente al enfermo, que muere de consunción en poco tiempo.

Los investigadores que persiguen en los laboratorios y hospitales a los agentes biológicos de las muertes prematuras —exceptuando a los proveedores de las guerras—, no han conseguido aún determinar cuál de los primeros es el que provoca el cáncer, sobre cuyo origen hay varias teorías. Pero trabajan con tesón y con fe, cuentan con el más amplio apoyo de los gobiernos civilizados y disponen de un magnífico instrumental óptico y analítico, por lo cual se espera que en breve descubran el microbio o el virus patógeno, y si no se tratare de un microorganismo, la causa fisiológica del cáncer. Una vez descubierto aquél o ésta, la lucha contra la maligna enfermedad entrará en la etapa final del triunfo de la mente humana sobre uno de los más activos agentes de la muerte.

Mientras tanto, conviene que todo el mundo se cuide, combatiendo en sí mismo la inclinación al alcoholismo o al excesivo consumo de tabaco, preocupándose en serio de su rápido enflaquecimiento o del cansancio constante e inexplicable y evitando toda causa de irritación de las mucosas, que con frecuencia deriva hacia el cáncer. Pero sin alarma, sin creerse enfermo antes de tiempo y sin desmayar ante cualquier presunción de que se padece. La higiene y la voluntad de vivir resultan armas poderosas contra cualquier enfermedad, así como las fobias o temores infundados son por sí mismos enfermizos y deprimentes.

Rotary Club

La reunión semanal

[illegible]

Academia Provincial de Cultura

El sábado actuará la pianista Flora Nudelman

[illegible]

Visitó "El Litoral" el Prof. Dr. Jorge Albertelli



Hizo una visita a este diario el profesor Dr. Jorge Albertelli, jefe del Servicio de Ginecología y Oncología del Instituto de Maternidad de la Dirección de Asistencia Social. Especialmente invitado por la dirección del Instituto Regional de Oncología, viajó a esta ciudad para participar en las jornadas científicas que se desarrollan con motivo de la celebración de la Semana Nacional de Acción Contra el Cáncer. En el referido instituto presidió una importante reunión de ateneo y ayer por la tarde dió una conferencia sobre "Tratamiento del cáncer genital femenino avanzado". En las últimas horas de esta tarde, disertó en el Jockey Club sobre otro tema relacionado con el cáncer femenino.

Cabe destacar que el profesor doctor Albertelli es un distinguido cancerólogo ...

[illegible]

La campaña de divulgación

[illegible]

La lucha contra el cáncer

[illegible]

... dio Santa Fe en conexión con el servicio de radiodifusión de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, a las 13.

A las 20 de ayer tuvo lugar en la escuela "Juan de Garay" de Santo Tomé, un acto en el que el Dr. Armando Orellano disertó sobre el tema "Educación del pueblo en la lucha contra el cáncer".

A las 18, por el servicio oficial de radiodifusión, disertó el director general de Medicina Asistencial, Dr. Enrique Colandré.

En el Instituto Regional de Oncología pronunció, también a las 18, una conferencia el Dr. Jorge Albertelli, sobre el tema que se anunció oportunamente vinculado al cáncer en los órganos femeninos. El mismo profesor hoy por la mañana realizó trabajos en consultas médicas en aquel instituto, atendiendo a numerosos ...

[illegible]

La conferencia del profesor Dr. Albertelli

[illegible]

Los actos de mañana

[illegible]

En el Hospital Iturraspe

[illegible]

La Semana Nacional de Acción Contra el Cáncer se clausurará

[illegible]

Instrucción Pública

[illegible]

... bunal Disciplinario del Magisterio perteneciente a la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones.

En esta reunión se aplicaron las sanciones siguientes: suspensión de cinco días sin goce de sueldo, a un director interino por irregularidades; amonestar a un docente por no probar los cargos que formulara y pretender encubrir la responsabilidad de terceros; imponer un llamado de atención por incumplimiento de horarios; exonerar a un celador por percibir indebidamente el sueldo de un reemplazo que no desempeñó, disponiendo además, el reintegro de la suma respectiva.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Tomaron posesión secretarios de unidades básicas

El Consejo de Circunscripción 5a. ha puesto en posesión de sus cargos a los miembros de las siguientes unidades básicas: No. 89, Sec. 9a. y 92 Sección Guadalupe; No. 93 de Los Hornos y 94 de Las Flores; No. 73 de Recreo y 68 de Candioti; No. 70 de Llambi Campbell y 71 de Nelson; No. 66 de Ascochingas y 72 de Monte Vera.

En los distintos actos realizados con asistencia de numerosos afiliados, hicieron uso de la palabra para hacer entrega de los cargos, el doctor Juan Heredia Vargas y los señores Justo González y Florencio Guinle, quienes destacaron la unidad y el apoyo de la masa partidaria al segundo plan quinquenal.

Comunicado de la Unidad Básica No. 92

Los secretarios titulares de la Unidad Básica No. 92 de Guadalupe, señores Enrique Pierotti, Senen Moria, Tranquilino Torres, Sebastián ...

[illegible]

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

[illegible]

... hizo uso de sus derechos cívicos por primera vez, la delegada censista del partido, señorita Carolina Negretti, ha enviado una nota al gobernador Dr. Luis Cárcamo, expresando sus felicitaciones.

El homenaje consistió en la instalación de un cuadro que muestra a la jefa espiritual de la Nación, en el momento de depositar su voto, y que ha sido preparado por la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, y emplazado en la avenida Rivadavia y 1ª Junta, en esta ciudad.

"La hermosa imagen —dice la nota— de la creadora de los derechos cívicos de la mujer, ha de presidir con su ejemplo, las futuras jornadas cívicas, que tendrán en la ciudadanía femenina, la más completa adhesión y acatamiento a las disposiciones de ... tal como ella lo anhelara".

Será conmemorado el nuevo aniversario de la fundación de Sta. Fe

Numerosas instituciones de la ciudad vienen organizando diversos actos conmemorativos del nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe y en adhesión al Día de la Tradición.

El Centro Criollo Tradicionalista "Fortín Luján", con tal motivo, realizará varios actos el próximo domingo. Los mismos darán comienzo a las 10 en cuya ocasión se depositará una ofrenda floral en el monumento del Libertador General San Martín. A las 15 en la Sociedad Rural se iniciará la fiesta gaucha con la ejecución del Himno Nacional. Luego se bendecirá la patrona del Centro, Ntra. Sra. de Luján y se elegirá la ...

[illegible]

Museo Histórico Provincial

[illegible]

Pago de jubilaciones y pensiones ley No. 4349

[illegible]

Federación Económica de la provincia de Sta. Fe

[illegible]

Círculo Odontológico Santafesino

[illegible]

Un busto de Eva Perón en la Confederación Gremial Universitaria



En la sede de la Confederación Gremial Universitaria, ayer a las 18, con asistencia de numeroso público y autoridades universitarias, se realizó la ceremonia —anunciada oportunamente— del descubrimiento de un busto de la señora Eva Perón, ejecutado por el señor Baldomero Barnús, y obsequiado a la entidad estudiantil por el señor Carlos Barnús.

Procedieron a descubrir el busto el señor Ramón Carbó, presidente de la Junta Nacional de la Confederación General Universitaria y el señor Norberto Berlanga, del mismo organismo.

Luego habló el Sr. Carbó, destacando el significado de la ceremonia cumplida, y le siguió en el uso de la palabra el señor Celestino Marini, delegado santafesino de la entidad estudiantil.

Finalizó el acto con una conferencia del Dr. Carlos Berraz Montyn, quien habló sobre "Sindicalismo y justicialismo".

La mesa directiva de la C. G. U. visitó al rector

Después de las 18, los integrantes de la mesa directiva de la Confederación General Universitaria, realizaron una visita al rector de la Universidad Dr. Raúl N. Rapela, quien se encontraba acompañado con el secretario general señor Rafael Gutiérrez y el prosecretario señor Néstor A. Olmos.

Durante la entrevista, el presidente de la C. G. U. señor Ramón A. Carbó, expresó que había encontrado en esta capital un grato ambiente universitario, y destacó también que pudo apreciar el apoyo que las entidades gremiales reciben de las autoridades encargadas de dirigir los destinos de esta alta casa de estudios.

Integraban la delegación los señores Ramón A. Carbó, Marcelino Castillo, Rufino Beltrán, Norberto Berlanga, José Gardón, Félix Míguez Iñarra, Luis A. Vital, Víctor Herrero, Orlando Masotti, Francisco Gamboa, Julio Caggiano, José Piga, José Tuzio, Juan Carlos Del Gobbo, Arturo Schrawn y Celestino Marini, y un grupo numeroso de estudiantes universitarios.

Los balnearios serán inaugurados el sábado

Según se informó esta mañana en la municipalidad, el próximo sábado quedarán habilitados oficialmente los balnearios del Parque del Sur y de Guadalupe, a las 11 y 15.30 respectivamente.

Con tal motivo se cumplirán sencillos actos a los que asistirán el intendente municipal, los secretarios de Gobierno y de ...

Instituto Cultural Italo Argentino de Santa Fe

[illegible]

Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales

[illegible]

La Fundación Eva Perón socorrió a familias de V. Mugueta (San Lorenzo)

A raíz del violento temporal que azotó días atrás a la zona de Villa Mugueta, Dpto. San Lorenzo, numerosas familias humildes resultaron afectadas. Con este motivo la Fundación Eva Perón, cumpliendo una vez más con la norma de bien social que le impuso desde su creación la jefa espiritual de la Nación Eva Perón, acudió de inmediato en ayuda de la población damnificada, enviando ...

[illegible]

Liceo Social "Eva Perón"

[illegible]

Noveno Congreso Interamericano de Cirugía

[illegible]

Editó la Dirección de Informaciones la ley No. 4444 sobre juegos

La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad de la provincia, acaba de editar la ley No. 4444, de represión de juegos y apuestas, para su más amplia difusión.

En un volumen manuable, se incluye el texto de la ley, y además la versión taquigráfica de su tratamiento legislativo, en que se aclaran los fundamentos de su sanción, la facultad constitucional de legislar, sus alcances de bien público, la defensa de la sociedad y la potestad policial de represión.

También han sido incluídos los textos de las conferencias pronunciadas sobre el tema, por el subsecretario de Gobierno doctor Natalio J. Mas, y por los inspectores de policía señores Rafael Amalfi y Mariano Triguero.

El volumen puede solicitarse personalmente o por carta a la Dirección de Informaciones en la casa de gobierno.



Información general

El proyecto de Caja Matrimonial de la provincia

La comisión pro sanción de la ley de creación de la Caja Matrimonial de la provincia, acompañados por el Sr. Roberto J. Peralta, interventor en la Unión del Personal Civil de la Nación, visitaron al vicegobernador de la provincia Dr. Enrique J. Roulet, y al ministro de Gobierno, J. y Culto Dr. Agustín M. Rassó, a quienes interesaron en la inclusión del mencionado proyecto en las próximas sesiones legislativas. Los Dres. Roulet y Rassó expresaron a sus visitantes su mejor disposición hacia la solicitud referida.

La misma comisión ha recibido adhesiones de numerosos organismos de empleados.

El 80 aniversario de la Sociedad Unión y Benevolencia celebran

Con motivo de celebrar la sociedad "Unión y Benevolencia - Dante Alighieri" el 80o. aniversario de su fundación, se desarrollarán distintos actos. Entre los mismos figura una cena de camaradería que se llevará a cabo en el local de la entidad el sábado próximo a las 21.30. Las tarjetas correspondientes pueden retirarse en la secretaría.

En el mismo día a las 18, con el auspicio del Instituto Cultural Italo Argentino, el Dr. Salvador Dana Montaño pronunciará una conferencia en el Auditorium Municipal, sito en Salta y 1o. de Mayo, sobre: "Impresiones de un reciente viaje a Italia; célebres universidades y antiguos colegios mayores italianos".

El domingo 15 a las 10, se oficiará una misa en memoria de los socios fallecidos y se colocará una ofrenda floral en el panteón social.

Por la tarde, a las 18, se hará entrega de medallas a los socios con 50, 40, 30, 20 y 10 años de antigüedad y diplomas y a continuación se desarrollará un programa artístico con interesantes números.

Condiciones de ingreso a institutos militares

El Ministerio de Ejército hace saber que, conforme al artículo 37 de la Constitución nacional, en su apartado IV relacionado con los Derechos de la Educación y la Cultura, y lo prescripto en los objetivos que en materia de Planes militares expresa el 2o. plan quinquenal de la Nación, los distintos institutos militares del ejército, abren sus puertas a todos los ciudadanos cuya vocación los impulsa a dedicarse a la honrosa y delicada misión que involucra la carrera de las armas, contribuyendo así, en la medida que le corresponde, al logro efectivo de esos objetivos y a la seguridad y grandeza del país.

Dicho ingreso está condicionado en cada caso a lo que los respectivos programas establecen y las mismas se especifican a continuación.

Colegio Militar de la Nación

Inscripción: abierta hasta el 15 de noviembre próximo.

Condiciones especiales: Ser argentino nativo o por opción, tener de 15 a 20 años de edad; acreditar antecedentes intachables de moralidad y conducta; haber aprobado el 2o. año de los colegios nacionales, liceos militares, escuelas normales, industriales, de comercio o incorporados, poseer salud y vigor físico compatibles con la carrera militar; aprobar un examen de admisión equivalente al 4o. año de los colegios nacionales, de acuerdo a los programas en vigencia para el corriente año.

Informes: Colegio Militar de la Nación, "El Palomar", provincia de Buenos Aires.

Esc. de Suboficiales "Sargento Cabral"

Inscripción: Abierta hasta el 1o. de diciembre próximo.

Condiciones especiales: Ser argentino nativo o por opción y de estado civil soltero; tener de 18 a 22 años de edad; acreditar antecedentes intachables de moralidad y conducta; rendir un examen de admisión equivalente al 6o. grado primario.

Los aspirantes cobrarán del sueldo que para el 1o. y 2o. año determina la reglamentación.

Informes: Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires.

Liceos militares

Inscripción: Abierta hasta el 5 de diciembre próximo.

Condiciones especiales: Ser argentino; no tener antecedentes personales o de familia desfavorables, ser menor de 15 años de edad y haber aprobado los estudios correspondientes al 6o. grado primario.

Informes: Liceo Militar "General San Martín", San Lorenzo 3100, San Martín, provincia de Buenos Aires. Liceo Militar "General Espejo", Boulogne Sur Mer 2136, provincia de Mendoza. Liceo Militar "General Paz", provincia de Córdoba, Casilla de Correo 148.

Estos liceos tienen por misión preparar a sus cadetes para otorgarles el título de bachiller, a la vez que, como institutos militares, los educan o instruyen con el fin de dotarlos de conocimientos que impliquen el cumplimiento del servicio de conscripción militar.

Liceo Militar "General Belgrano"

La dirección del liceo informa a todos los aspirantes a ingresar a dicho instituto, en el próximo curso lectivo, que continúa abierta la inscripción. La misma será cerrada indefectiblemente el 1o. de diciembre, no recibiéndose con posterioridad a dicha fecha, ninguna solicitud de ingreso.

Igualmente se recuerda a los interesados que deberán solicitar los informes respectivos directamente a dicho liceo, Ruta 11, kilómetro 474.

Acto de difusión del 2o. plan quinquenal en la República del Oeste

El 14 del corriente, a las 18.30, se realizará en el local de la Sociedad República del Oeste, un acto de difusión del 2o. Plan Quinquenal; las autoridades de la institución invitan a los vecinos de la zona, a concurrir al mismo.

Comenzará el acto con el himno patrio; hablará después el presidente señor Humberto Mazzarantani; hablará sobre el 2o. Plan Quinquenal el doctor Juan Corias Weiss, y enseguida se realizarán bailes y cantos a cargo de niños de la Escuela "Nicolás Avellaneda", comprendiendo carnavalito, por niños de 1o. infantil; el bailecito, por alumnos de 2o. B; patio criollo, comedia; solo de acordeón; banda rítmica; gato; zamba; pájaro campana.

Universitarias

ESC. SUPERIOR DE MUSICA
Acto conmemorativo del Día de la Tradición

Para el sábado próximo, conmemorando el Día de la Tradición, la Escuela Superior de Música ha organizado un acto que se cumplirá a las 18.30 en el paraninfo de la Universidad. En el mismo pronunciará una conferencia el profesor del instituto señor Luis Ernesto Aguirre que tendrá como tema "El folklore y la tradición en la formación cultural argentina", siendo la misma ilustrada por alumnos de la Escuela Superior de Danzas.

Luego actuará el coro de cámara de la escuela, bajo la dirección del maestro Francisco Parreño, interpretando en primer término el Himno Nacional, Himno de la Escuela Superior de Música, Vidala de Gómez Carrillo y El Palito, de Boero.

SECCION CONTADORES SANTA FE
Clase extraordinaria de bancos, cambios, bolsas y seguros

La Sección Contadores Santa Fe, invita a los alumnos de la carrera de contador público, a concurrir mañana a las 17.15 para asistir a la clase extraordinaria de repaso que dictará el profesor Dr. Ernesto J. Parellada sobre bancos, cambios, bolsas y seguros.

Estado del tiempo

Fueron normales los registros del barómetro

Un día agradable tuvo hoy la población de esta ciudad. Para mañana se anuncia tiempo bueno con ascenso de temperatura.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 768.25; temperatura del aire, 18o.7; temperatura mínima, 13o.4; humedad relativa, 53 o/o; viento, este-noreste. A las 15: barómetro, 765.75; temperatura del aire, 22o.6; higrómetro, 31 o/o; viento, noreste. Temperatura máxima, 25o.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 768.70; temperatura mínima, 12o.6; máxima, 25o.4; humedad relativa, 53 o/o; viento, noreste; velocidad, 4 klm. por hora.

RAFAELA
Está en condiciones de ser habilitado el edificio de Correos

RAFAELA, 12. — Ya se han completado las obras de terminación del monumental edificio de Correos y Telecomunicaciones que se levanta en la esquina de las calles Moreno y 25 de Mayo.

En consecuencia el local está en condiciones de ser habilitado y se espera que a la mayor brevedad se le provea de los muebles necesarios para que las oficinas respectivas pasen a funcionar en él.

Realizado con un criterio moderno y dotado de todas las comodidades inherentes al destino que se les dará, este edificio constituye una nota de progreso edilicio muy importante para la ciudad, superándose los inconvenientes derivados del funcionamiento de la importante dependencia en una casa que no ofrece ninguna clase de comodidad ni para el público ni para los empleados.

C. Deliberante. — Mañana por la noche celebrará reunión pública el Concejo Deliberante.

J. de Policía. — Para presidir la reunión habitual del tribunal de aplicación del código policial viajará mañana a ésta el jefe de policía del departamento, señor Angel C. Aimini.

Torneos infantiles. — La inauguración de los torneos infantiles "Evita" y "Presidente Perón" tendrá lugar el 21 del actual, con un acto que asumirá destacadas proporciones.

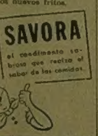
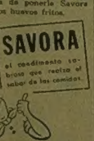
Municipales. — Atiende el despacho del intendente municipal el secretario general de la comuna, señor Rafael H. Actis, que reemplaza al titular señor Domingo F. Alburquerque, que se encuentra ausente.

Casamiento. — El lunes pasado fué consagrado en la mayor intimidad el casamiento de la señorita Nilda Panigatti con el doctor Juan Perecco.

Conferencia. — El sábado a las 19, en el Centro Ciudad de Rafaela, pronunciará una conferencia el arquitecto Angel Guido sobre la postura de vanguardia y el artista del litoral.



—Es que a veces mi esposa se olvida de ponerle Savora a los huevos fritos.

A consecuencia de un accidente dejaron de existir tres bomberos

MAR DEL PLATA, 12 (APA). — Un accidente de tránsito de trágicas consecuencias tuvo lugar esta tarde, a las 13 y 15, en esta ciudad.

En circunstancias en que el transporte autobomba del destacamento del Cuerpo de Bomberos local se dirigía de un incendio producido en 9 de Julio y España a intervenir en un nuevo siniestro, al llegar a la intersección de Eva Perón y Luro, chocó con violencia con el automóvil particular chapa 505.501 de la provincia de Buenos Aires, conducido por Luis Angel Stantien, argentino, de 30 años, domiciliado en Rioja y Luro.

A consecuencia del encontronazo el transporte autobomba volcó en forma espectacular, quedando totalmente destrozado al igual que el vehículo particular. Socorridos de inmediato los accidentados se comprobó que habían dejado de existir el sargento primero Gabriel Pugliese, el soldado Enrique Abel y el conductor Luis Millet. Resultaron heridos el cabo primero Manuel Chivlet, que se encuentra internado en estado de gravedad en el hospital Provincial, y los soldados Héctor Ceramino, Ismael Daneri, Abel Pilippi, Ricardo Sierra, Atilio Gallegos, Villoldo Pompeyo y Silvano Vega. Asimismo resultó herido el conductor del automóvil particular.

Falleció una señorita que el martes sufrió diversas quemaduras

En nuestra edición del martes último, informamos que alrededor de las 13.45, la señorita Haydée Alarcón, arg. de 23 años, con domicilio en Avellaneda 3725, en circunstancias que trataba de colocar kerosene en una cocina encendida con dicho inflamable, en forma imprevista las llamas se propagaron a sus ropas, sufriendo graves quemaduras en el cuerpo y en la cabeza.

La Srta. Alarcón fué internada en el hospital 17 de Octubre, donde pese a los solícitos cuidados que se le dispensaron, falleció anoche a eso de las 21.

Ha sido informado sobre el deceso de la víctima el juez competente.

Loterías

CORDOBA

CORDOBA, 12. — En esta capital se efectuó esta mañana el sorteo de la lotería provincial. El premio mayor correspondió al número:

37284

Los siguientes premios correspondieron a los números:

14316	25369	7853	24571
31069	6397	9261	15634
19337	19530	30024	

POPULAR

EVA PERON, 12. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería local, obteniendo el primer premio el número:

16504

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

33165	14849	7833	11505
11579	4213	15810	23861
24092	24312	34776	3498
2866	4018	15484	15686
16157	28082	29845	32717
38683			

CHOCARON EN VUELO DOS AVIONES CERCA DE VILLA MUGUETA

BUENOS AIRES, 12 (APA). — Informaciones procedentes de Villa Mugueta, provincia de Santa Fe, hacen saber que esta mañana a las 9.30 chocaron en pleno vuelo dos aviones: uno de la Fuerza Aérea Argentina y un cuatrimotor de pasajeros.

Según datos suministrados por algunos vecinos del lugar, el avión militar cayó en un trigal de la chacra del Sr. Domingo Perrone, y el otro en un terreno arado en la estancia del Sr. Mateo Lealich.

Las autoridades que se trasladaron de inmediato al lugar comprobaron que todas las personas que viajaban en ambos aparatos perecieron carbonizadas. En un portafolios hallado entre los restos del avión militar se encontró una libreta de vuelo que dice: "2 de noviembre - año 1953 - capitán del avión Tomás E. García - avión Doover - matrícula T-82 - Gustavo Argentino Marambio; soldado Angel Raggio; teniente primero Ricardo Normagin".

Se calcula que son más de 20 las víctimas del luctuoso accidente.

Comunicados del Ministerio de Aeronáutica

El Ministerio de Aeronáutica dió a conocer el siguiente comunicado sobre el accidente de aviación ocurrido en Villa Mugueta, provincia de Santa Fe: "En la ruta de Buenos Aires a Córdoba, a la altura de la localidad de Mugueta, provincia de Santa Fe, se ha registrado una colisión de dos aeronaves en vuelo, presumiéndose que uno de los aparatos accidentados pertenece a la Fuerza Aérea Argentina. En un comunicado posterior se ampliarán los detalles".

El segundo comunicado dado a conocer por el Ministerio de Aeronáutica sobre el accidente de aviación ocurrido en Villa Mugueta, provincia de Santa Fe, es el siguiente: "Esta mañana alrededor de las 9.30 a la altura de la localidad de Mugueta, provincia de Santa Fe, se registró un accidente de aviación. Un avión militar que venía de Córdoba en dirección a Buenos Aires chocó en el aire con otra máquina también de la Fuerza Aérea Argentina que marchaba en dirección contraria. Como consecuencia de esta colisión se registraron numerosas víctimas".

De dos puntazos fué herido un hombre

Por cuestiones que la policía trata de establecer, en las primeras horas de la madrugada de hoy, en R. Sáenz Peña y 3 de Febrero, sostuvieron un altercado Jacinto Romero, arg., de 55 años, que vive en 3 de Febrero y R. Sáenz Peña, y Pedro Pablo Gutiérrez, arg., de 19 años, domiciliado en esa jurisdicción. El incidente culminó cuando Ramírez, con un cortaplumas infirió a su antagonista dos puntazos, uno en el pecho lado derecho y el otro en el brazo izquierdo. Para su curación el herido ha sido internado en la sala policial del hospital 17 de Octubre.

Personal de la seccional 4a., que tuvo a su cargo el procedimiento, detuvo al heridor.

Ha sido extraviado el dinero para un enfermo

Ayer por la mañana, una señora que por razones de familia había llegado hora antes de Paraná, extravió en el barrio Candioti un monedero en cuyo interior guardaba la suma de 213 pesos y una libreta cívica.

Se ruega en Güemes 3245 su devolución, debido a que con dicha suma se conseguiría la provisión de específicos para un enfermo.

El cadáver de un hombre joven fué hallado esta mañana

Las autoridades policiales de la seccional 8a. tuvieron conocimiento al promediar la mañana de hoy, sobre el hallazgo de un cadáver en un baldío existente en Avda. López y Planes e Iraiz.

Personal que concurrió al lugar encontró entre unos yuyales a un hombre de unos veintisiete años, sin vida y en estado de descomposición. El médico de policía certificó que el cadáver databa de varios días y que no presentaba lesión alguna. Con tal motivo se ha dispuesto que se practique la autopsia.

Se informa que se trata de un hombre de tez castaño oscuro, de 1.65 m. de altura, que vestía bombacha clara a rayas, saco oscuro y alpargatas.

Esta tarde continuaban cumpliéndose diligencias tendientes a su identificación.

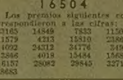
Un menor lesionó a otro de consideración

Anoche fué internado en el Policlínico Iturraspe, Roberto Luna, de 9 años, vendedor de diarios y revistas, que vive en Lamadrid 1455. En dicho establecimiento sanitario el menor fué atendido de una lesión de consideración que presenta en el rostro y al ser interrogado señaló que se la había ocasionado otro niño con una piedra. Añadió que a eso de las 22.30 se hallaba en Avda. López y Planes y B. Pellegrini cuando inadvertidamente recibió el golpe y que el que había arrojado la piedra se dió inmediatamente a la fuga.

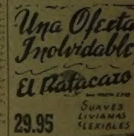
Al caer un menor de una canoa murió ahogado en Colastiné

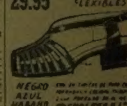
[illegible]











ABORDÓ DIFERENTES ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD DE LOS GREMIOS EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

(Viene de pág. 1a.)

...a que sí quiera. Lo contrario sería una especie de tiranía, y de la peor tiranía: la que actúa sobre la conciencia y la decisión propia de cada uno de los ciudadanos. Por eso nosotros tenemos que respetar eso.

"Para todo eso aconsejo prudencia y comprensión, inteligencia, y, sobre todo, tolerancia, la más grande tolerancia para no tomar medidas violentas y para no tomar medidas irreparables. Cuando se produce un conflicto porque estos no quieren estar con esos, lo mejor es que se reúnan y discutan. Pero obligarlos a estar donde ellos no quieran, esto no tiene perdón.

"Dirigir compañeros, gobernar y conducir tienen enormes dificultades y uno no puede hacer, precisamente, lo que se le antoja. Tiene que hacer todo lo que puede, pero no avasallar a la propia voluntad y a la propia decisión que impone la decisión de los demás y la voluntad de los demás. Llevarla a la tremenda es iniciar una lucha que uno sabe como comienza, pero no puede prevenir como termina. En esto el que dirige, el que gobierna o el que conduce tiene que conformarse con hacer el cincuenta por ciento de su voluntad dejando que el otro cincuenta por ciento lo hagan los demás. Esto es lo ideal; lo contrario sería mandar y nosotros no tenemos mando; tenemos dirección y gobierno, que no es lo mismo. El que manda tiene la gente subordinada; el que dirige y el que gobierna está conduciendo a una cantidad de hombres que lo acepta voluntariamente, pero que también voluntariamente le pueden rechazar. Imagínen ustedes lo que sería el país si yo resolviera sacar un poco el general que llevo adentro y, acordándome del cuartel, hubiera querido mandar y no gobernar la República Argentina. En eso la experiencia ha demostrado que gobernando se obtiene mucho más que mandando, porque el que gobierna lo hace sobre el corazón de las personas y el que manda lo hace solo sobre la voluntad de las personas. En esto hay mucho que aprender; el que sabe gobernar los corazones es el que adquiere mayor poder. Pero también al adquirir ese poder ha de saber que el poder es como la riqueza: si la derrocha se queda pobre pronto. El poder si uno lo gasta en cosas secundarias se lo acaba pronto y cuando lo necesita para una cosa importante no tiene ya los medios para accionar. Pero hay un poder que es superior a todos los demás poderes: es el de la persuasión. Hay que persuadir a los hombres y no obligar a los hombres. Esa es la verdadera filosofía del poder: persuadir es siempre mejor que obligar a los hombres. El hombre obligado hace las cosas mientras uno lo ve y lo vigila, después no. El persuadido es uno que noche y día trabaja. Eso es lo que nosotros, los dirigentes, no debemos olvidar jamás. Nuestra tarea es persuadir; persuadir es una manera de enseñar, es una manera de mostrar la evidencia de las cosas con elocuencia, vale decir, con verdad y con lógica. Si lo conseguimos tenemos el poder que necesitamos para gobernar y para dirigir. Si no somos capaces de conseguirlo es inútil que nos esforcemos por mandar. No conseguiremos jamás nada de lo que nos proponemos. Por eso, compañeros, en esa suerte de discusiones es necesario emplear esa persuasión y utilizar la comprensión de los hombres y las propias expresiones y, sobre todo, respetar a los demás, que es el comienzo para que los demás nos respeten a nosotros. Nadie puede imponer respeto si no ha aprendido antes a respetar a los demás. Es menester que en todos estos conflictos intersindicales, en los cuales cada uno defiende el interés de la organización que preside mantenga la suficiente prudencia como para argumentar y convencer, manteniendo siempre su independencia. Porque ustedes, compañeros, habrán observado que cuando hay conflictos entre dos fracciones yo nunca me meto ni con una ni con otra fracción. Trato de arreglarlas a las dos.

"Lo que me interesa a mí es el móvil superior de la unidad y esa unidad no se consigue con razón solamente, sino también con comprensión y buena voluntad, con amistad y con verdadero renunciamiento. Y esas son las virtudes que yo trato de exaltar para que todos nosotros, los dirigentes, las practiquemos de corazón y a conciencia.

"Con esto, compañeros, yo cierro este segundo tópico muy importante pidiéndole a todos que influyamos sobre los dirigentes, de una manera determinante para no crear conflictos irreparables y para que en esas cuestiones intersindicales y las que nuevamente se susciten, no hagamos la guerra porque la guerra no consigue ni conduce a nada, sino a empeorar la situación; sino que conversemos amigablemente como compañeros y lleguemos a conclusiones aceptables.

Los convenios colectivos

"El tercer tópico que quería tratar hoy es el referente a los convenios colectivos de trabajo. Yo de esto entiendo algo porque en 1944, cuando fuí a la Secretaría lo primero que estudié fué el problema de la organización sindical, y me dije: ¿Por qué no se ha podido hacer una organización sindical en la Argentina? ¿Por qué no se hace en otros países próximos que conocemos?. Y dije, porque aquí no existe una base real que permita aglutinar las fuerzas detrás de una misma causa. Cuando uno quiere disolver una organización lo mejor es exponer 50 distintas causas para que cada grupo defienda una pequeña causa y entonces cada uno marcha tras de cada una y la organización se dispersa. Era lo que ocurría en todas las organizaciones sindicales, no sólo aquí sino en el mundo entero. Si los obreros de una fábrica debían tratar con su patrón un contrato, la organización se justificaba en cada fábrica, pero no se justificaba en conjunto. Si los derechos profesionales los defendían los delegados de fábricas frente a los fabricantes o los dueños de las fábricas, ¿qué razón de ser tenía el sindicato y qué razón de ser tenía la Confederación General del Trabajo?, si los que defendían los intereses profesionales eran directamente los delegados de fábricas con su patrón.

"Esta fué la causa y sigue siendo la causa casi en el mundo entero de la inexistencia de la organización sindical de carácter general. Y teníamos gremios de la causa tal y gremios de la cual. Muy justo, es lógico, porque no había ninguna causa general. ¿Para qué se van a unir?. Si sus conflictos eran arreglados directamente con su patrón ¿A qué va a venir Juan Pérez de allá si no sabe quien es el patrón ni cuales son los intereses a defender?.

"Entonces, pensando que esa base de organización era anárquica, se me ocurrió a mí crear los contratos colectivos de trabajo. Contratos colectivos de trabajo presentados por un gremio frente a la representación patronal de todo otro gremio patronal. Entonces los compañeros de fábricas tienen fe en el sindicato y es eso lo que le da fuerza, unión y orientación a los sindicatos argentinos: la existencia del convenio colectivo de trabajo. Por eso en 1945 la Secretaría de Trabajo estableció el contrato colectivo de trabajo y obligó a cumplirlo a patrones y a trabajadores.

"El día en que el contrato colectivo de trabajo perdiese su fuerza y su eficacia el sindicalismo argentino volvería nuevamente a disgregarse en pequeñas parcelas. De esto no tengo yo la menor duda; porque lo que une y aglutina básicamente a la organización sindical, son, precisamente, los intereses comunes. Cuando los intereses dejan de ser comunes, las organizaciones se disocian. Eso pasa en la organización sindical como en todas las organizaciones del mundo; en las políticas, como en las económicas, como en las sociales. Piensen Uds. en una organización económica donde uno gana de un lado y otro gana del otro. A ver si van a unirse para trabajar mancomunadamente las dos; o en una organización política donde uno luche por una cosa y otro luche por otra, vamos a ver a dónde va la agrupación. Es solamente donde se mancomunan intereses donde se realiza la aglutinación natural con la naturaleza misma de los intereses, los objetivos o los designios que se persiguen.

"Bien, esto es una cosa fundamental. Todo nuestro sistema está armado sobre el sistema colectivo de trabajo. Es una suerte de taco de madera sobre el cual hemos apoyado todo el edificio de nuestra organización sindical. Piensen si a algún loco se le ocurre pegarle una patada al taco lo que va a pasar.

"Toda la lucha que hemos sostenido desde 1944 hasta 1952 con las fuerzas patronales se ha debido a que ellas no querían el contrato colectivo de trabajo y no lo querían porque, naturalmente, desde sus puntos de vista no les convenía. En cambio hoy para hacer frente a la organización sindical surgida del convenio colectivo de trabajo, han tenido que organizarse los patronos también en sindicatos para hacer frente a los trabajadores... Bien, compañeros, creo que esto no necesita una explicación mayor.

"Otras de las formas que surgieron fueron las siguientes: la estabilidad, la estabilidad por etapas. Lo más difícil de alcanzar en el mundo actual en todos los países, afectados por una tremenda inflación, es, precisamente, un cierto grado de equilibrio por etapas. El desequilibrio entre precios y salarios conduce a lo que uno ve o le cuentan todos los que viajan por el exterior que van y dicen: "No se puede vivir. Las cosas cuestan diez o doce veces más de lo que cuestan acá. Para comer un bifecito por ahí hay que ver los equilibrios y las corridas que hay que hacer, y lo que hay que pagar para vestirse, para comer y lo que cuesta una habitación. Ya no parece un desequilibrio natural entre precios y salarios. Porque cuando los salarios suben por la escalera, los precios lo hacen por el ascensor.

"Algunos países fueron tan torpes en sus decisiones que cuando vieron que precios y salarios se desnivelaban, congelaron los precios y salarios y el salario se paró porque el patrón dijo que el gobierno dice que hay que pagar tanto, pero el precio, ¿quién lo controla? Entonces, lógicamente, eso no le resultó a nadie; a ningún país le resultó la solución, porque en seguida se produjeron un montón de huelgas; el que tenía que pagar diez veces las cosas recibía diez veces menos de salario. De esa manera que la congelación de precios y salarios que implícitamente parecería una solución no ha sido ninguna solución para ningún país. Y sólo surgieron tremendos conflictos. Bien, nosotros estudiamos muy bien ese proceso; los consultamos con los compañeros, dirigentes de todos los gremios y llegamos a una solución que es la más aceptable: establecer convenios colectivos por dos años. Esos convenios establecen las condiciones en el momento en que ellos se concretaban, mientras que el gobierno, por su parte, congelaba los precios y creaba la Comisión Nacional de Precios y Salarios encargada de estudiar las condiciones de vida. Naturalmente, eso lo hicimos en el año 1951, pero al final de 1952 y principios de 1953 los de los precios se avivaron y empezaron inconsultamente a elevarlos, mientras mantenían los mismos salarios. Ello dió lugar a que nosotros, que a nuestra vez nos avivamos oportunamente, estudiáramos el problema y estableciéramos en los contratos colectivos de trabajo que los sueldos y salarios estaban en proporción directa con los precios; que lo que los trabajadores argentinos anhelaban era una retribución justa y que por justa entendían la que relacionada con los salarios debiera promover un standard de vida aceptable. Y yo, en la Casa de Gobierno, pregunté a los compañeros si estaban de acuerdo en no aumentar los salarios si nosotros disminuíamos los precios. Y me contestaron casi unánimemente que no querían más salario, que lo que querían era que se rebajase el costo de la vida. Muy bien; nosotros inmediatamente tomamos las medidas y el costo bajó. Bajó aun más de lo que nosotros habíamos establecido como límite del 1952. Perfectamente; de ahí que no puede haber ningún problema mientras el standard de vida se mantenga. Eso es lo justo, eso era lo normal y eso era lo imaginable. Bien, si nosotros, dirigentes del gobierno, obligamos a mantener los precios, es lógico que los contratos colectivos se mantengan, porque es lo justo, porque eso es lo que establecimos. Cuando termine el contrato colectivo de trabajo habrá oportunidad de discutir lo que se quiera, pero hasta que termine el contrato colectivo, si los precios no han subido no hay ningún derecho de discutirlo, porque para que lo cumplan los patrones también tenemos que cumplirlo nosotros. Esto es lo justo. Porque sino sería desterrar una injusticia para entronizar a otra. Y la injusticia de ningún lado que venga es para nosotros, los justicialistas, aceptable.

"Y ahora, hay algunos sindicatos que olvidando el contrato colectivo de trabajo han comenzado en algunos sectores a hacer un movimiento para un aumento de salarios gestionado por ellos directamente ante sus patronos, cuestión que está totalmente fuera de las formas del sindicalismo argentino. Ningún asociado de ningún sindicato tiene el derecho a gestionar aumento de salarios sino ante sus dirigentes, que son los responsables. Y el que lo hace de buena fe y con razón no va a ir nunca a discutir con el patrón; va a pedir a sus dirigentes. Solamente va al patrón el que obra de mala fe, el que quiere provocar un conflicto, porque cada obrero argentino sabe bien que él no va a conseguir frente a su patrón más que lo que le puede conseguir el sindicato que tiene más fuerza legal y más fuerza material.

Reclamos aislados

Seguidamente el jefe del Estado se refirió a situaciones creadas en algunas organizaciones gremiales por la actitud de ciertos grupos perturbadores, y agregó:

"Ni los dirigentes, y menos la masa de estos sindicatos, tiene algo que ver. Es un grupito sui generis que todos nosotros conocemos bien; que no persiguen aumentos de sueldos sino lo que ellos quieren son líos y no sueldos. En consecuencia, están perfectamente bien señalados por todos nosotros. Eso no tendría ninguna importancia; importancia tiene cuando crean el conflicto. Yo les voy a referir un caso. Hace un tiempo se presentó por intermedio del Ministerio de Trabajo y Previsión una empresa editora diciéndome que algunos diarios han violado el contrato colectivo de trabajo y por gestión directa de algunos de sus personales han elevado los salarios. Nosotros venimos a presentar a Trabajo y Previsión si por esa causa debemos dejar de cumplir el contrato colectivo de trabajo que tenemos y debemos también que aumentar los sueldos después. Esa es la consulta que me llevaron a mí. Se trata de la empresa ALEA. Les dije: es probable que no haya ninguna empresa que tenga más interés en aumentar los sueldos y salarios y todo lo que quieran a los obreros de esa empresa que es también de ellos. Pero nosotros tenemos que respetar los convenios colectivos de trabajo y tenemos que respetar y hacer respetar las organizaciones obreras. Si nosotros comenzamos por echar abajo los convenios colectivos de trabajo entramos en un camino que quien sabe dónde puede terminar. Puede volver al año 1943 de tan triste memoria para todas las organizaciones obreras. Yo quiero salvar el principio de respetar el convenio colectivo de trabajo porque toda nuestra organización está montada sobre ese contrato colectivo de trabajo y el día que nosotros comencemos por destruir un contrato colectivo de trabajo ¡Dios me libre lo que se puede producir dentro de la organización obrera!

"Es el principio lo que defendemos. No defendemos que no se deben aumentar o que no se pueden aumentar los salarios: esta es una cuestión secundaria. Lo que debemos salvar es el principio sobre el cual se afirma toda la existencia de nuestra organización sindical. Y por eso les dije: no deben aumentar los salarios y deben cumplir el contrato colectivo de trabajo porque el ejemplo lo tenemos que dar nosotros. Qué diríamos si mañana los patrones, viendo que los obreros no cumplen el contrato colectivo de trabajo, empiezan por no cumplirlo ellos también. Habríamos sido nosotros los causantes de nuestra propia desgracia.

"Además, compañeros, esto tiene una explicación muy simple; explicación de buena fe como todas las explicaciones que nosotros hacemos. Cuando en Trabajo y Previsión yo promoví un aumento general de salarios en el país era inútil que lo hubiera promovido si no hubiera creado, a la vez, las causas que lo iban a hacer efectivo. Porque nadie paga mayores salarios porque se le diga que pague mayores salarios. Por eso los regímenes capitalistas mantienen siempre un 20 o 30 por ciento de desocupación. ¿Para qué mantienen la desocupación? Para que la gente que quiera trabajar vaya y ella misma con la abundancia de ofertas disminuya los salarios. Para aumentar los salarios hay que crear trabajo y dar trabajo.

La actitud de ciertos sindicatos

"En este año 1953, como consecuencia de que nosotros hemos detenido un poco la ejecución del plan quinquenal para poder nivelar financieramente al país, afectado por las dos malas cosechas, se ha producido una disminución de trabajo en algunos sectores de la población obrera del país. Yo debo hacer honor a algunos sindicatos, como los metalúrgicos, como los textiles, que a pesar de haber disminuído el trabajo y tener sectores de desocupación, ellos han mantenido los contratos colectivos y no han tenido exigencias extraordinarias. Esa abnegación y ese sacrificio es el de que yo hablaba al principio, que es necesario tener para el equilibrio de todos. Bien; sin embargo, vean lo que ha ocurrido en el sindicato de los gráficos. El sindicato de los gráficos iba a tener también una gran desocupación como consecuencia de la racionalización del papel y como consecuencia de que ya no se exportaban libros al exterior y las editoriales tenían poco trabajo.

"Hace unos meses me trajeron esos problemas. Yo les dije: tienen razón. En ese sector nosotros podemos crear trabajo y, en consecuencia, vamos a crear trabajo para que no haya desocupación en ese sector. Ese problema me lo trajo Conditi, cuando era interventor. Como consecuencia, nosotros empezamos a abrir la exportación al libro argentino, aumentamos el papel y abrimos las exportaciones subvencionando la producción del libro. Eso trajo inmediatamente la saturación en la ocupación de los gráficos. Simultáneamente con eso, cuando estaban todos ocupados, empezaron a tratar de elevar los salarios. Y se produjo lo que se ha producido en el gremio de los gráficos. Vale decir, que si yo de buena fe subvenciono la exportación para ampliar la situación me contestan con una maniobra de mala fe. Entonces quiere decir que yo tengo que hacer como hacían antes los capitalistas: mantener la desocupación. Entonces merced a esa mala fe de la desocupación bajar los salarios.

"Observen, compañeros, que esa debe ser una lección para todos los hombres. Yo hago las cosas de buena fe y no pienso nunca que nadie puede hacer las de mala fe. Yo sé que no son ni los dirigentes de los gráficos ni aún los obreros gráficos. Son esos grupitos que ya una vez nos dieron un dolor de cabeza que vuelven a sus andanzas. Pero yo quiero hacerles en esta ocasión un llamado. No me obliguen a mí a cerrar la exportación y a producir un 30 por ciento de desocupación en el gremio de los gráficos, porque esas maniobras de mala fe no me gusta hacerlas a mí, pero si no tengo más remedio me veré obligado a tomar esas medidas, en cuyo caso no serán de mala fe porque ya las voy a hacer presentes y las voy a decir en toda ocasión.

La producción industrial

Más adelante el general Perón dijo: "En cambio, con la producción agraria y ganadera tengo que mantener millares de obreros urbanos que no producen lo suficiente para vivir. Es necesario que los obreros urbanos trabajen y produzcan y para ello es necesario la industria porque no podemos plantar en las azoteas ni en las macetas de las casas. Nosotros, a través de la industria tenemos que valorizar lo que producen los campesinos en el campo o en las minas o donde sea. Y eso se hace a través de la industria.

"Fíjense ustedes en un ejemplo bien claro que evidencia lo que vale la industria en un país evolucionado. Vamos a tomar el caso de Estados Unidos, que es el más evolucionado industrial y técnicamente. Tenía un presupuesto normal antes de prepararse para esta operación grande de guerra, que es un presupuesto extraordinario de alrededor de 45.000 millones de dólares anuales. De esos 45.000 millones ellos sacan anualmente 17.000 millones para subvencionar a la agricultura y ganadería de Estados Unidos. ¿De dónde los sacan? De la industria. Quiere decir que la industria no solamente da para ganar ellos sino que da también para pagarles a los agricultores y ganaderos para poder comer. Aquí está ocurriendo lo contrario. Esos 17.000 millones lo producen los campesinos para nosotros. ¿Por qué? Porque no tenemos una industria. Entonces, por eso, cuando yo digo: hay que industrializar al país estoy luchando por ello. Cuando industrialicemos el país no pasará lo de hoy. Podremos subvencionarla también y comer mejor. Venderemos en el consumo interno el 80 por ciento de lo que producimos y dejaremos un 20 por ciento para exportar.

Seguidamente el general Perón expresó: "Seguro que cuando lo tengamos vamos a poder aumentar todos los salarios sin ningún peligro de matar la gallina de los huevos de oro. Vale decir, que vamos a repartir más cuando amontonemos más. Pero hasta entonces... tendríamos que robar, pero hay muy poco interés en robar. Se pueden hacer algunos buenos negocios pero no siempre. De manera que vamos a crear primero ello y cuando yo digo que no estoy conforme con los salarios, con el standard de vida del pueblo argentino, estoy diciendo una aspiración, pero no todavía una realidad. Que nos dejen trabajar y así como hemos elevado hasta ahora todos los salarios dando un standard de vida aceptable al pueblo argentino, si yo trabajo tranquilo y realizo el segundo plan quinquenal podemos darle otro empujón para arriba a todos para aumentar el standard de vida en forma de que cada familia argentina tenga lo necesario para vivir y para disfrutar un poco de la vida. Todo eso lo digo para fundamentar, compañeros, que nosotros debemos llevar la persuasión a la masa argentina sobre la necesidad de respetar este equilibrio y de mantenerlo. ¡Dios nos libre si llegamos a romper este equilibrio maravilloso que hemos ya establecido! El mismo está en manos de la Comisión de Precios y Salarios compuesta por compañeros nuestros y representantes de otras fuerzas, que van estudiando diariamente y diciendo; estos están un poco sumergidos, lo están diciendo ya; le están haciendo el estudio de la curva y aconsejando para los próximos convenios colectivos las posibilidades y las necesidades.

Exhortación a los trabajadores

"Todo esto, compañero, es una cosa que nosotros estudiamos meticulosamente y que aconsejamos con toda veracidad y con toda justicia. Por esa razón, romper un convenio colectivo por el consejo de cuatro o cinco que no están procediendo de buena fe, es sentar un precedente funesto para nuestra organización. Por eso yo les pido a todos los compañeros dirigentes que desde sus organizaciones se esfuercen por hacer llegar a todos los compañeros de la masa de trabajadores argentinos estas palabras que como Uds. ven son ciertas. Yo no vengo a engañarles ni a hacer juegos de palabras con esto porque estoy aconsejando con la absoluta prescindencia de los problemas parciales y con una ecuanimidad total; aconsejando a todos los argentinos para que mantengamos las normas básicas, uniformes, que nos van a dar la posibilidad de un equilibrio mejor. Y no vamos a alterar arbitrariamente el orden y equilibrio que hemos conseguido merced a nuestra disciplinada acción en las organizaciones, en el gobierno y en la marcha institucional de la Nación. Por esa razón yo he querido en esta ocasión poner ejemplos y mencionar nombres, porque naturalmente en esto tenemos que prevenir. Siempre es mejor prevenir que curar, y si no tenemos buena cabeza para prever vamos a tener que tener después buenas espaldas para aguantar.

Nos conviene la difusión de estos principios en todos los gremios y a todos lo trabajadores para que ellos sepan que hay cosas más importantes que la aceptación de un pequeño aumento. Yo no creo que las organizaciones nombren un dirigente para decirle lo que tiene que hacer no, el dirigente también tiene que decir a la organización lo que la organización debe hacer. Y es necesario que nos vayamos acostumbrando a respetar al dirigente: el dirigente que está al frente de una organización merece todo nuestro apoyo y todo nuestro respeto, porque solamente podrá actuar eficientemente así, por lo menos hasta que en el país se establezca el fuero del trabajo que les dará autoridad legal a los dirigentes".

Se creó en la ciudad de Rosario la Cámara del Crédito Comercial

ROSARIO, 12. — Se realizó en la sede de la Asociación Comerciantes de Rosario una reunión de representantes del comercio durante la cual se dejó definitivamente concretada la formación de un importante organismo de defensa comercial que ha de actuar como cámara gremial bajo el nombre de Cámara del Crédito Comercial.

En la mencionada reunión constitutiva se trataron diversas ponencias tendientes a defender el crédito comercial, fijándose como objetivo primario la confección de un fichero de morosos con el propósito de defender la financiación del crédito y, por ende, asegurar al cliente o comprador un mejor y más económico trámite administrativo para sus solicitudes.

Pasa a depender de la Fundación un instituto

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Se cumplió esta mañana a las 10.30 el acto de entrega a la Fundación Eva Perón de los títulos y bienes pertenecientes al Instituto Regional de Quemados, que ha sido transferido a esa institución.

En lo sucesivo el organismo se denominará Instituto de Quemados.

Partido de basquet entre Unión y Uría

La subcomisión de basquetbol del Club Unión ha concertado un partido para el sábado próximo a las 18 entre su primer conjunto masculino y el del Club Uría, de Rosario, que en la emergencia es probable que actúe reforzado con Lezano, del Club Newell's Old Boys.

Después del encuentro será servida una cena en honor de los integrantes de la delegación unionista que realizó la exitosa jira por Brasil.

Esta demostración a los basquetbolistas rojiblancos es ofrecida por la comisión directiva del Club Unión. Las adhesiones se reciben en la sede del club.

Nueva jira al Brasil

Se ha recibido en el Club Unión una invitación para que sus equipos de basquetbol femenino y masculino realicen en abril una jira por diversas ciudades del Brasil.

El torneo de basquet de la As. Tramfuerza

Activamente trabajan las autoridades de la Asociación Tramfuerza en la organización del torneo interclubs de basquetbol para equipos de cuarta división masculina y segunda femenina de entidades afiliadas a la Asociación Santafesina.

Este torneo, que ha sido denominado "José B. Ortiz" ha despertado considerable interés entre los aficionados y no dudamos que se habrá de registrar un record en inscripciones de equipos.

Hasta la fecha han prometido intervenir en el torneo de cuarta división masculina los siguientes clubs: Sporting, Centro Castellano, Unión, W. Escalante, Colón, ASOEM, Sportivo Candioti, Ferroviario, Santa Rosa, Rivadavia Jrs., Piquete Las Flores, Atlético Gimnasia, Atlético Villa María Selva, Regatas, Gimnasia y Esgrima y República del Oeste, agregándose a estos el de la institución organizadora.

En segunda femenina: República del Oeste, Reservistas, Sporting, Centro Castellano, Unión, Sp. Candioti, Ferroviaria, Escalante, Santa Rosa, Rivadavia, Piquete-Las Flores, Atlético Gimnasia, Unión y Progreso de Barranquitas y el local, es decir Tramfuerza.

Para estos certámenes se han instituído numerosos e importantes premios los que serán exhibidos en las vidrieras de la casa New Style.

La entidad organizadora encarece a los clubs que tomarán parte en los torneos hagan llegar a la mayor brevedad la lista de buena fe de los jugadores participantes, para confeccionar el programa correspondiente. Las inscripciones se cerrarán el martes 17, a las 20. El día miércoles será confeccionado el programa de partidos en la sede de la Asociación.

Atletas santafesinos actuaron en Bs. Aires

Atletas de la Escuela Superior de Comercio actuaron en el torneo intercolegial de atletismo que tuvo lugar en Buenos Aires. En la clasificación general, Escuela de Comercio ocupó el tercer lugar con 66 puntos y sus representantes cumplieron esta actuación: Alcides Ravellino, 1o. en bala con 14.28 metros y 1o. en disco con 36.06 metros. Jorge Rico: 1o. en 110 metros vallas altas en 16" 2/10 y 3o. en garrocha con 3 metros. Olmes Appendino: 1o. en garrocha con 3.40 metros y 5o. en jabalina con 40.57 metros. Eduardo Oliver: 4o. en 110 metros vallas; Néstor Fernández: 4o. en 100 metros llanos. La posta 4x100 se clasificó sexta.



El torneo bochófilo que organiza la CGT

Organizado por la delegación regional de la Confederación General del Trabajo se iniciará el 20 del corriente un gran campeonato de bochas en el que podrán estar representados todos los sindicatos afiliados, rigiendo el reglamento de juego de la Federación Santafesina de Bochas.

Actualmente se están realizando en algunos sindicatos los torneos de selección correspondientes, pues solamente podrá actuar en el campeonato un equipo por entidad inscripta. Las inscripciones se reciben diariamente en la C.G.T. de 19 a 20.30, habiéndose fijado en $ 10 el precio de anotación.

Los participantes deberán ir munidos de una nota de su sindicato, en las que se consigne el nombre de cada uno de los integrantes del equipo y el número de la cédula de identidad.

El fixture será sorteado el día 16 con las correspondientes canchas, sorteo al que asistirán representantes de los gremios y que se llevará a cabo a las 20 en la CGT.

Se realizará este campeonato por simple eliminación, dando comienzo los partidos a las 20.45 con una tolerancia de 30 minutos, debiendo los participantes llevar equipo blanco como lo establece el reglamento de la Federación Santafesina de Bochas.

Nadadores argentinos regresaron a Bs. Aires

BUENOS AIRES 12 (APA). — A bordo del transatlántico argentino "Corrientes", que arribó procedente de Génova, retornó la delegación de nadadores y waterpolistas expresamente enviados por cuenta del club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires para que interviniesen en numerosas competencias de buena voluntad en España y Portugal. Integraban la representación aludida deportistas como Alfredo Yantorno, Eden Holt, Federico Zwanck, Héctor Domínguez y Carlos Bonacid. En total, viajaron 19 nadadores y waterpolistas. En representación de sus compañeros, el nadador Yantorno manifestó que habían tenido la suerte de triunfar ampliamente en todas las pruebas y torneos en que intervinieron, cuyo número alcanzó a once. Narró las alternativas excepcionales cumplidas por la delegación en Canarias, Lisboa, Madrid, Barcelona y en otras importantes ciudades peninsulares, teniendo finalmente frases de íntimo reconocimiento por las numerosas pruebas de aliento, atención y aplauso recibido por parte de los dirigentes y públicos de natación y waterpolo de España y Portugal.

* * *

—BUENOS AIRES, 12 (APA). — El conocido nadador argentino Alfredo Yantorno, quien retornó de España y Portugal luego de haber competido con extraordinario éxito en dichos países, manifestó con carácter de primicia a un cronista de APA que próximamente vendrá a nuestra capital una nutrida delegación de nadadores españoles, que también se presentarán en las principales ciudades del interior del país. Sus compañeros de delegación, Bonacid y Domínguez, ratificaron las manifestaciones de Yantorno.

Sin la R. Argentina sería incompleto el C. Mundial

MADRID, 12. — El presidente de la Federación Colombiana de Futbol, señor Efraín Borrero, declaró a los periodistas que esa entidad hará todo lo posible para que la Argentina pueda intervenir "con todos los honores" en el próximo campeonato mundial de futbol.

El dirigente colombiano expresó que, si bien ha vencido el plazo reglamentario para la inscripción en el certamen que se jugará en Zurich el año próximo, "no puede estar ausente el brillante futbol argentino pues un torneo sin sus representantes sería un campeonato incompleto".

El Sr. Borrero se encuentra en Madrid para conversar sobre los detalles de la transferencia del famoso centro delantero argentino Alfredo Di Stéfano que es la sensación del actual campeonato español como piloto del Real Madrid, puntero del certamen.

Basquetbol ::

Se iniciará mañana el torneo de 1a. division

Con la realización de tres partidos dará comienzo mañana por la noche la disputa del campeonato santafesino de primera categoría, certamen que ha logrado despertar considerable interés por la calidad de los conjuntos que alternarán en el mismo.

El certamen tendrá una nueva tónica con la intervención de los conjuntos de Colón y Unión, integrados con sus mejores elementos. Los clásicos adversarios, Colón y Unión, Gimnasia y Esgrima, Kimberley, República del Oeste y Sporting habrán de brindar nuevas emociones al campeonato santafesino a iniciarse y será difícil poder vaticinar quien será el ganador del torneo.

Como decimos más arriba, el certamen se iniciará mañana por la noche con la realización de los siguientes partidos:

Cancha de Unión. — A las 21, cuarta, Unión c. Newell's y a las 22 primera Unión c. Barranquitas. Jueces: Crespi y Bonoccio.

Cancha de Kimberley. — A las 21, mayores, Kimberley c. Liceo Militar y a las 22, primera masculina, Kimberley c. Sporting. Jueces: Lozada y Prochaska.

Cancha de Gimnasia. — A las 21, cuarta, Gimnasia c. República y a las 22, primera masculina, Gimnasia c. Escalante. Jueces: Vechietti y Giménez.

Los partidos de hoy

Los partidos que se jugarán esta noche por el campeonato santafesino de divisiones inferiores son los que damos a continuación:

Cancha de U. y Trabajo. — A las 21, mayores, U. y Trabajo c. Liceo Militar y a las 22, cuarta, U. y Trabajo c. Castellano.

Cancha de Atl. Gimnasia. — A las 21, cuarta, Atl. Gimnasia c. Escalante y a las 22, 2a. femenina, Atl. Gimnasia c. Ferroviario.

Cancha de Echeverría. — A las 21, novicios, Echeverría c. ASOEM y a las 22, cuarta, Universitario c. Regatas.

Los partidos de anoche

Los resultados registrados en los partidos jugados anoche fueron los siguientes:

Novicios. — Colón 30 Santa Rosa 45. Cuarta: Colón 47 Regatas 41 y Newell's 33 Gimnasia 30. Segunda femenina: Sgto. Cabral 19 Piquete 25.

El torneo femenino

RAFAELA, (C.) — Como lo hemos venido informando, el sábado dará comienzo la disputa del tercer torneo interasociaciones de la provincia de basquetbol femenino. Los encuentros se jugarán en la cancha de Ben Hur a la cual se le han colocado tribunas para mayor comodidad de los aficionados. El acto inaugural del certamen tendrá lugar dicho día a las 19. Por la noche, luego del último partido, será servido un lunch en honor de las delegaciones participantes, dirigentes e invitados especiales.

Reina en esta ciudad extraordinario entusiasmo en torno a este certamen.

Practica del femenino

Mañana a las 21, en la cancha de República del Oeste realizará su última práctica el seleccionado femenino de la Asociación Santafesina que participará en el torneo interasociaciones.

Seguro colectivo en los torneos infantiles

Una importante medida ha dado a conocer la Fundación Eva Perón relacionada con la realización de sus torneos deportivos, y que pone en evidencia, una vez más, su constante preocupación por sus obras de bien social y que en este caso significa la protección integral de los niños y jóvenes que cobija en sus Campeonatos Infantiles Evita, Juveniles Juan Perón y Femeninos en sus diversas categorías.

En efecto, todos los participantes de estas competiciones, incluyendo a las personas que integran oficialmente cada delegación, estarán protegidos por un seguro de vida colectivo y contra todo riesgo librado por la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Para el caso de las delegaciones de la capital federal el seguro entrará en vigencia en la iniciación de los torneos, y en lo que respecta a las delegaciones del interior, desde el momento de su traslado a la ciudad de Buenos Aires.

Por su parte la Caja Nacional de Ahorro Postal, en solidaridad con los nobles propósitos de la Fundación Eva Perón, ha resuelto extender los seguros colectivos sin cargo alguno para la benemérita institución.

El campeonato de tenis en el Jockey Club local

Los resultados de los partidos jugados en las últimas fechas son los siguientes:

Armando Medrano ganó a Rafael López Romas por 6-2, 6-2; Roberto Vigo a Juan Carlos Riverola, por 4-6 6-7 6-4; Sra. de Norman-Sra. de Forns a Susana Gómez Iriondo-Geraldine Irigoyen por 6-1 6-1; Sra. de Moyano Centeno-Reynaldo Bruzzone a Silvina Chauchet-Gerardo Chauchet por 7-5 6-4 6-4; Susana Gómez Iriondo-Eduardo Mántaras a Sra. de Lapido-Gerardo Lapido por 7-5 6-4; Sra. de Luraschi a Sra. de Norman por 1-6 6-3 6-2; Juan Luis Depetris-Jorge Mántaras a Ardanaz-José por 6-4 6-3; Inocencio Trento-Rodolfo Pujol a Roberto Forns-Horacio Luraschi por 3-6 6-2 6-2; Reynaldo Bruzzone a Luis Lazzaroni por 6-1 6-2.

Jugarían el 20 Boca y Gimnasia y Esgrima

BUENOS AIRES 12 (APA). — La comisión directiva de Boca Juniors se dirigió a la de Gimnasia y Esgrima de Eva Perón proponiéndole que el partido oficial entre los primeros equipos de ambas instituciones, correspondientes a la última fecha del campeonato, se adelante para el viernes 20 del corriente en horas de la noche en el estadio de San Lorenzo, en lugar de disputarse en la capital de la provincia el domingo 22 como fija el fixture oficial.

Las autoridades de Gimnasia y Esgrima quedaron en contestar.

Asamblea en el Club Gimnasia y Esgrima

El lunes 16 del corriente a las 19.30 tendrá lugar la asamblea extraordinaria convocada por la C. D. del Club Gimnasia y Esgrima. En la misma se considerará el siguiente orden del día: Lectura del acta de la última asamblea ordinaria; elección de tesorero para completar el período en reemplazo del señor José Puelles que renunció; aumento de la cuota social, designación de dos socios para firmar el acta. En cuanto al acto eleccionario se realizará el mismo día de 10 a 19.30, siendo indispensable para votar tener abonada la cuota societaria correspondiente al mes de setiembre y una antigüedad no menor de seis meses.

Peñas de Gimnasia y Regatas se reunirán en una cena

Los asociados gimnasistas que componen la "Peña de los martes" que preside el señor Ricardo Calvo, han resuelto invitar a uno de los clásicos asados que se sirven en la institución en el rancho tradicional, a los integrantes de la "Peña de los viernes" del Club de Regatas. Esta reunión que tiene un plausible fin de camaradería, tendrá lugar el martes 17 a las 21.



Sería confirmado el conjunto colonista

Es probable que las autoridades del Club Colón dispongan, luego de la práctica que debía llevarse a cabo esta tarde, confirmar el equipo que el sábado último enfrentó con éxito a Argentino de Quilmes. El entreala derecho, Miguel Angel Sánchez, que sufre una indisposición, estaría en condiciones de actuar el domingo próximo.

El guardavallas J. Díaz

Será sometido a una operación en el brazo derecho el guardavallas de Colón, Jacinto Díaz.

Mañana se reunirá la asamblea general de la Unión de Rugby

Tal como oportunamente se informara habrá de reunirse mañana la asamblea general ordinaria de la Unión de Rugby del Río Paraná, para tratar el siguiente temario:

1o.) Consideración de la memoria y balance del ejercicio anual cerrado el 30 de setiembre. 2o.) Elección de comisión directiva. 3o.) Elección del síndico. 4o.) Reglamentación de la clasificación de los jugadores en las diferentes divisiones locales y con respecto a la Unión Argentina. 5o.) Reforma de los estatutos de acuerdo con las ponencias de los delegados asistentes. 6o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Cabe destacar que se procederá a la renovación total de la comisión directiva, no conociéndose ninguna candidatura, para llenar los cargos que dejan el actual secretario a cargo de la presidencia, Enrique A. Smiles, el tesorero Raúl Gayá y los vocales Carlos Rabuffetti, Juan G. Bustamante y Severo J. Esquivel. Se recordará que el presidente titular Sr. Alejandro Echarte Iriondo renunció a su cargo a mediados de setiembre ppdo.

Como síndico ha actuado el Sr. L. Edelstein. Otros puntos muy importantes en la convocatoria son la reforma de los estatutos y la clasificación local de los jugadores y su relación con la Unión Argentina de Rugby, ya que de esta manera se reglamentará la situación de los integrantes del conjunto superior del C. A. Estudiantes que juega en Bs. Aires.

La asamblea ha sido citada a las 18.30 en el Club Universitario, San Martín 2832.

Inscripción para los certámenes infantiles

Mañana quedará cerrada la inscripción para participar en los torneos de futbol y basquetbol que auspicia la Fundación Eva Perón. De acuerdo a las disposiciones dadas a conocer oportunamente en la sede de la comisión provincial ejecutiva, en la planta baja del Palacio Municipal, se ha estado recibiendo la inscripción de los equipos de estos dos deportes y mañana, a las 19, quedará clausurada la recepción.

Coincidente con esto se ha dispuesto que en el Departamento de Medicina del Deporte, y en los restantes establecimientos donde se ha estado efectuando la revisión médica y abreugráfica, no se efectúe más esa tarea con niños y jóvenes que lleven fichas de los citados deportes quedando así cerrada esa tarea. Se les hace saber a los delegados que están a su disposición fichas abreugráficas y médicas que no han sido retiradas en el Hospital "17 de Octubre", que deben apresurarse a retirarlas para poder presentar la documentación completa. Asimismo los niños y jóvenes que ya hayan sido revisados y cuya abreugrafía aún no haya sido revelada podrán presentarla inmediatamente después que se les entregue en el Departamento de Medicina del Deporte.

Nadadores santafesinos actuarán en un torneo

En el torneo de natación que se llevará a cabo esta noche en la ciudad de Rosario organizado por la Liga Naval Argentina tomarán parte 28 nadadores del Ateneo Inmaculada, de nuestro medio.

Se suspendió el campeonato de yachting clase Y.P.F.

El domingo último debieron disputarse las regatas finales del campeonato nacional para embarcaciones clase Y.P.F., en el que actúan timoneles locales, del Yacht Club Santa Fe, pero el oficial del día, designado por la Federación Argentina de Yachting de Carrera, para controlar las competencias, suspendió las pruebas en atención a la intensidad del viento reinante, que se mantuvo durante todo el día alrededor de los treinta kilómetros, con rachas que alcanzaron los treinta y cinco y cuarenta kilómetros por hora.

Por las mismas razones se suspendió el campeonato nacional en yolas olímpicas.

Aún cuando la Federación no ha fijado nueva fecha para las regatas finales se tiene entendido que las mismas se disputarán durante los días de carnaval, en atención a la concurrencia de timoneles del interior del país.

La actuación de las tripulaciones locales ha sido brillante, ya que de las cuatro regatas disputadas hasta la fecha, los representantes de nuestra ciudad se han adjudicado tres. La primera regata se corrió con viento arrachado de alrededor de cinco kilómetros por hora, soplando del cuadrante Oeste y fué ganada por el timonel Costa del Club Y.P.F., no clasificándose la embarcación timoneada por el señor Enrique G. Maumary, del Yacht Club Santa Fe.

En las tres regatas siguientes entraron en los primeros puestos las embarcaciones tripuladas por los timoneles locales Celso J. Baraldi, Enrique Cordiviola y Carlos A. Cordiviola, respectivamente, desarrollándose las tres pruebas con fuerte viento de los cuadrantes Norte y Sudeste, que exigieron un esfuerzo considerable a los participantes.

En la segunda regata se hundió, yéndose por ojo en la empopada, el barco a cargo del timonel Calderón y rompió la cruceta del mástil la embarcación timoneada por el capitán del Club Y.P.F., que tuvo que abandonar. El timonel santafesino Celso J. Baraldi se adjudicó la prueba por más de una pierna.

También por una pierna ganó la tercera regata el timonel local Enrique Cordiviola y en ajustada competencia con el timonel Ferrario, quien corrió la regata con una mano de rizos, Carlos Alberto Cordiviola, del Yacht Club Santa Fe, se adjudicó la cuarta prueba.

El éxito obtenido por los timoneles locales permite concebir la esperanza de que, por primera vez, un timonel del interior se adjudique el título de campeón nacional de yachting en clase Y.P.F. De las veinte tripulaciones participantes ya han sido eliminadas doce; y de las ocho restantes, tres están integradas por representantes de nuestra ciudad por lo que existe un justificado optimismo en nuestros círculos de yachting.

Integran la delegación designada por la comisión de regatas del Yacht Club Santa Fe los timoneles locales Carlos Cordiviola, Carlos Alberto Cordiviola (h), Enrique Maumary, Celso J. Baraldi, Aquiles A. Farías, Enrique Briegiler, Jaime J. Brascó y Enrique Cordiviola.

BOLSA DE NOTICIAS

Torneo infantil

Por el torneo de futbol infantil organizado por el Club Federal, jugaron: Estudiantes 1 c. Rompe Valla 0, San Antonio 2 c. San Juan 0, Victoria 2 c. Atlanta 1, Atlético Roma 1 c. Federal 0.

El domingo se jugarán estas semifinales: a las 9, Estudiantes c. Río de Janeiro A, a las 9.45, San Antonio c. Victoria, a las 10.30, Federal c. Rompe Valla.

Festival danzante

El sábado a las 21, en la sede de la Asociación Tramfuerza se llevará a cabo un festival danzante.

Futbol C. El Juramento

El domingo a las 9, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por el Futbol Club El Juramento, en su sede social de calle B. Irigoyen 6717, para considerar los siguientes asuntos: lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. Consideración de la memoria y el balance del ejercicio fenecido. Renovación de la comisión directiva y designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Dada la importancia de los asuntos a considerar se ruega a los señores asociados puntual asistencia.

Club Presidente Perón

El Club "Pte. Perón" organiza un torneo de futbol libre reducido y por eliminación, que se realizará entre los días 14 y 15 del actual, adhiriendo a los festejos de la Semana de Santa Fe. Los que deseen participar deben inscribirse en el bar la "G" Llerena y A. del Valle, 25 de Mayo 2600 y P. de Vega 2373 (secretaría); estarán en disputa 2 copas y 10 medallas.

En el transcurso del mismo se desarrollará un torneo infantil cuya inscripción para los niños será completamente gratis, con interesantes premios.

Club Granaderos

El sábado próximo se iniciará un torneo de futbol organizado por el Club Granaderos. Las inscripciones se reciben hasta mañana a las 21.30, en Facundo Zuviría 4273, T. E. 38001 (Chapería Granaderos).

Club Social y Deportivo "Granaderos"

El presidente del Club Social y Deportivo "Granaderos", militante de la Federación Santafesina de Futbol Sr. David Sartori, acaba de presentar su renuncia por razones particulares, lo que hace saber a los asociados y simpatizantes.

Atl. Villa María Selva

En la asamblea realizada recientemente fueron elegidas las nuevas autoridades de la entidad del epígrafe. Resultaron electos los siguientes: presidente, Bruno Franzantini; vice: J. M. Escudero, secretario: C. L. Robiolo; pro: E. Rodríguez, tesorero: A. Prefumiere, pro: L. Combetto. Vocales titulares: U. Petinelli, R. Verón, S. Godoy y R. Alegre. Suplentes: A. Chivillo, D. González, T. Orellano y M. Fernández. Revisores de cuentas: A. Amer y C. Meneguetti.

El torneo de pelota al cesto del sábado

Entre el sábado y domingo se disputará el torneo organizado por la Federación Santafesina de Pelota al Cesto, jugándose los partidos en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima (4 de Enero y Juan de Garay) en lugar del Club de Regatas. Han enviado su inscripción estas entidades: Comercial, Liceo de Señoritas y Normal de Santa Fe; Escuela Normal de Paraná y San Justo; Escuela de Comercio y Ateneo Juvenil de Rafaela.

Posiciones en el torneo de ajedrez por equipos

Cumplida la quinta ronda del segundo turno del torneo de ajedrez por equipos que disputan la copa Presidente Perón y diez copitas "El Litoral", las posiciones son las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Ptos.
C. Balear	65	41	12	12	47
C. Italiano	69	34	13	7	43½
El Clásico	64	38	13	16	39
J. Club	65	32	11	22	37½
Alfil Blanco	60	24	19	17	33½
B. Albardi	66	24	11	29	29½
Sto. Tomé	65	21	5	39	23½
C. Israelita	60	3	13	31	15½
C. Guadalupe	60	1	3	53	4

Individuales: 1er tablero: Chemes 9, Cabrera 8, Viso 7. 2o. tablero: García y Neira 8, Maltilioli 7 1/2. 3er. tablero: Sánchez 9 1/2, Sanecki 9 y Chiaro 6 1/2. 4o. tablero: Albani 8, García y Bleisa 7. 5o. tablero: De la Sierra 9 1/2, A. Díaz y Vighi 9.

Reúnese la Federación

Para mañana a las 21 ha sido convocado el C.D. de la Federación Santafesina de Ajedrez. Dada la importancia de los asuntos a tratar la secretaría solicita de los consejeros puntual asistencia.

Ultimas carreras de ayer

San Isidro

3a. CARRERA — 1.600 mts.

1o. CRITERIO 54 1/2 kilos, al cuidado de J. G. Gilas; 2o. Cruzador 52; 3o. Madrileña 56; 4o. Salazarte 53 1/2. No corrieron: Inventor, Viamonte, Porta Vaine y Bribón. Sports: del 1o. $ 44.90 y 10.10; del 2o. 9.40 y del 3o. 1.15. Ganada por: 1/2 cp. Tiempo: 1' 37". Jockey Contrera.

Eva Perón

6a. CARRERA — 2.100 mts.

1o. ZEDARRI 55 kilos, al cuidado de J. M. Boquin; 2o. Ravitono 51; 3o. Kummel 57; 4o. Onaco 57. No corrieron: Farrista, Pacheco, Victorieux, Blinda y Cartónico. Sports: del 1o. $ 40 y 2.90; del 2o. 2.40. Ganada por: 1 cab. Tiempo 2' 8" 1/5. Jockey: Boquin.




A. Bonetti enfrentará al púgil Luis Bordón

Mañana reaparecerá en el Pabellón Deportivo el pugilista Américo Bonetti, que debió permanecer inactivo a raíz de una lesión que sufriera en una mano. Bonetti, que en breve disputará el título de campeón santafesino, enfrentará en esta ocasión al porteño Luis Bordón, semifondista del Luna Park, cuya campaña es muy discreta, pues se ha medido con diversa suerte con Pedro Brizuela, Blas Conde, Carlos Romero Luque, Luis Pellegrino, A. Díaz, R. Dinizio, H. Unzuga, J. Elías Sánchez y José Bruno.

La reaparición del popular profesional local ha provocado gran interés y es de esperar que mucho público se congregue en el Pabellón Deportivo para asistir a esta confrontación que es promesa de una recia lucha.

El programa de combates que se llevará a cabo es el siguiente:

1a. pelea: Sixto Castelio c. Ernesto Igriega (gallo, 4 rounds).

2a. pelea: Sixto Pérez c. Juan Carpio (liviano, 4 rounds).

3a. pelea: Matías Palero c. Antonio Núñez (pluma, 6 rounds).

4a. pelea: Armando Duffourt c. Antonio Trovatto (mediomediano liviano, 6 round).

5a. pelea: Américo Bonetti c. Luis Bordón (liviano, profesionales, 10 rounds de 3x1).

Precio de las entradas: ring side numerado $ 15; sin numerar $ 10 y popular $ 4. Las entradas numeradas ya han sido puestas en venta.

Las peleas de Rosario

ROSARIO, (Corresponsal).— Los combates que se realizaron anoche en el estadio Norte, tuvieron los resultados siguientes: Ignacio Oliva venció a Lorenzo Salas, y José Fabrizzio superó a Delmiro Ferreyra, definiéndose las dos peleas por puntos.

Se impuso Pascual Pérez

BUENOS AIRES, 12 (C). — El púgil Pascual Pérez se adjudicó el campeonato argentino profesional de peso mosca al derrotar anoche a Marcelo Quiroga por "knock out" técnico en la cuarta vuelta. En la pelea de semifondo, Manuel Martínez superó por puntos a Aurelio Díaz.

Los combates de anoche

Se cumplió anoche en el Pabellón Deportivo una nueva reunión correspondiente al campeonato de la "Lealtad", registrándose los resultados siguientes:

Categoría novicio peso gallo: Rodolfo Puig (Aldrovandi) ganó por ausencia de Héctor Sazán (Minella); peso liviano: Florencio Aguirre (Atahualpa) superó a Juan Ferreyra (Aldrovandi) y Hugo Sosa (Minella) venció a Esteban De Luca (Aldrovandi); peso mediomediano liviano: Pedro Viñaveya (Rayito) ganó por abandono en el segundo round a Urbano Bugarón (Aguilar); Gaspar Gutiérrez (Pinasco) derrotó por abandono en la tercera vuelta a Gregorio Benavidez (Aguilar) y no se realizó el combate entre Eliseo Arce (Rayito) y Jorge Martínez (Aguilar); peso mediano liviano: Justo Villavicencio (Aldrovandi) superó por puntos a Raúl Módena (Atahualpa).

Categoría veteranos: peso mediano liviano: Faustino Arias (Minella) se consagró campeón al vencer por puntos a Kid Manacha (Aguilar); peso mediano; también se clasificó campeón Lindor Gaitán (Aguilar) al superar por puntos a Américo Oddi (Miguelito).

Un hecho curioso

Un hecho curioso se registró en el combate que sostuvieron los aficionados novicios Pedro Viñaveya y Urbano Bugarón. Cuando promediaba la segunda vuelta, Bugarón recibió un fuerte golpe en la cara y se vió que el púgil se agachaba hacia la lona. Quienes estaban ubicados cerca del "ring-side", pudieron apreciar que Bugarón trataba, afanosamente, de recobrar un ojo artificial que, como consecuencia del impacto, había saltado. De inmediato sus segundos resolvieron el abandono.

Peleas en nuestra ciudad

BUENOS AIRES, 12 (C.).— A la disputa del campeonato santafesino de la categoría mediomediano entre Ramón Vargas y Demetrio Fleitas que se realizó recientemente en Santa Fe, se deben agregar otros encuentros en que también estarán en juego otros títulos de campeón santafesino. Se trata de dos o talvez tres combates en los que intervendrán Américo Bonetti Juan Villalba y Gerardo Pino, los dos primeros ampliamente conocidos y el tercero un joven valor que actúa como semifondista y doble fondista en el Luna Park donde ha realizado una corta pero excelente campaña como profesional desde que se radicó en esta capital. Los "managers" de los tres púgiles santafesinos ya han dado su consentimiento para la realización de esos matches.

La primera pelea por el título lo sostendrán Juan Villalba y Gerardo Pino el 27 del corriente y el 5 o el 12 de diciembre el ganador se medirá con Américo Bonetti en un match en el que quedará clasificado el campeón.

Los promotores del Pabellón Deportivo de Santa Fe realizaron diversas gestiones con la empresa del Luna Park logrando concertar otros encuentros entre profesionales santafesinos y porteños. Al que se realizará el viernes entre Américo Bonetti y el porteño Luis Bordón se debe agregar el que el 20 del corriente sostendrá Demetrio Fleytas con Alvaro Tozzi —destacado valor local— o bien con Salinas, que recientemente enfrentó a Ramón Vargas en Santa Fe. Asimismo, en fecha próxima se medirán Alvaro Tozzi o Salinas con el español José María Valdes.

El torneo argentino de tenis criollo

El sábado y domingo próximos continuará la disputa del campeonato argentino 1953 organizado por la Federación Argentina de Tenis Criollo (a paleta), de acuerdo con el programa siguiente:

Sábado 14 de noviembre 1953

3a. fecha. Categoría individual varones novicios: Excursionistas c. Santa Rosa A en Regatas, 14; Ferroviario c. Kimberley en Ferroviario 16; Sargento Cabral A. c. Regatas, en Regatas, 16.30; Sgto. Cabral B. c. Sgto. Cabral C. en S. Cabral 14; Santa Rosa B. Libre.

Individual varones segunda: Ferroviario A. c. Regatas D en Regatas 17; Ferroviario B. c. Regatas C. en Ferroviario 17; Ferroviario C. c. Regatas B. en Ferroviario, 17.30; Sgto. Cabral c. Regatas A. en Sgto. Cabral, 17.30; La Guardia Fabril Libre.

3a. fecha. Individual mujeres primera: Ferroviario B c. Regatas B. en Regatas, 17.30; Regatas A. c. Atenas en Regatas, 18; Ferroviario A. Libre.

1a. fecha, doble mujeres primera: Ferroviario B c. Regatas en Regatas 18.30; Ferroviario A. Libre.

1ra. fecha, doble mujeres novicias: Ferroviario B c. Regatas en Regatas, 19; Ferroviario A. Libre.

Domingo 15 de noviembre 1953

4a. fecha. Categoría individual cadetes: Excursionistas B. c. Excursionistas A en Regatas, 9.30; Ferroviario B c. Regatas B. en Regatas, 10; Ferroviario C. c. Regatas A. en Regatas 10.30; Sgto. Cabral A c. Regatas C en Sgto. Cabral, 10; Sgto. Cabral B c. Ferroviario A en S. Cabral, 10.30.

Advertencia: Se recomienda a los jugadores puntual asistencia, teniendo una tolerancia de 15 minutos. Equipo reglamentario. Elementos de juego. Carnet. Nota: Todo equipo que resulte ganador deberá retirar las planillas de resultados y entregarlas en la secretaría de la Federación, antes de las 22 horas del día miércoles siguiente de cada fecha o en su defecto se le darán por perdidos los puntos.

La canoa Lila ganó la etapa cumplida ayer

Se disputó ayer la tercera etapa de la regata a vela en canoas isleñas organizada por la Federación Argentina de ese deporte, llevándose a cabo entre Rosario y Bella Vista (kilómetro 410). Se impuso la canoa Lila, tripulada por asociados del Club Náutico Azopardo; segundo, Gloria, del mismo club; tercero La Felisa, del Club Náutico Avellaneda; cuarto Albatros, de Diamante y quinto Kati, del Club Azopardo.

Dió comienzo anoche un certamen de volleybol

Se inició anoche el torneo interclubs de volleybol organizado por el Club Social y Deportivo Santa Rosa, disputándose dos partidos. Santa Rosa venció a Los Miércoles por 17-13 y 15-8, mientras que Regatas Santa Fe se impuso a Cervecería por 15-4 y 15-1.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS 12

Plaza novillos: mayor pesadez que la mañana anterior, nuevas bajas sobre todo para lotes gruesos y de regular gordura. Vacas: muy flojo. Cabe destacar el desinterés por lotes inferiores. Consumo nuevo liviano y especiales: bien sostenido. Generales: corriente dentro de las diferencias conocidas. Entrada: 9.865.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 450, de $ 1.80 a 2.1181; de 460 a 490 kilos, de $1.85 a 2.115; de 500 a 520 kilos de $ 1.75 a 2.115; de 530 arriba, de $ 1.70 a 2.05. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos, de $ 1.55 a 1.80. Gordas especiales de 430 a 460 kilos, de $ 1.55 a 1.80; de 470 a 500 kilos de $ 1.55 a 1.40; de 510 y arriba, de $ 1.50 a 1.60. Vacas conserva buena, de $ 1.35 a 1.45. Vacas conserva inferior, de $ 1 a 1.30. Novillitos gordos especiales de 280 a 300 kilos, $ 2.10; de 310 a 330 kilos, $ 2.10; de 360 a 380 kilos, $ 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 280 a 300 kilos, $ 2.05; de 310 a 350 kilos, $ 2.05; de 360 a 380 kilos, $ 2.05. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.75 a 2. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2.05 a 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 2.05 a 2.10. Terneros generales, de $ 1.80 a 2. Mamones gordos especiales, $ 1.90. Torillos y terneros chacarería, de $ 1.70 a 1.90. Toros conserva, $ 1.62.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de hacienda, de la cual el 74 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales de $ 2.05 a 2.102; novillos gordos, de $ 1.85 a 2.025; novillitos, de $ 1.90 a 2.11; vacas especiales de $ 1.814 a 1.84; vacas gordas, de $ 1.70 a 1.77; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.60; vacas flacas, $ 1.35; vaquillonas, de $ 1.80 a 2.025; terneros de $ 2.06 a 2.10; toros, de $ 1.60 a 1.135. Entradas: novillos, novillitos y toros, 282; vacas y vaquillonas, 102; terneros, 13. Total: 497 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 160, el frigorífico Swift, 52; los abastecedores, 231, y para invernada, 14.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 12. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizó precio por nabo, $ 48.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 12. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Entre Ríos 12.0% a $ 90.60. Títulos municipales: Rosario, serie H, a 100 a $ 95 1/2. Ciudad de Buenos Aires, serie C, 17.600 a $ 91. Acciones: ACINDAR, 170 a $ 130; 60 a $ 123.50. Fábrica Argentina de Alpargatas, 200 a $ 220. Papelera Argentina (valor nominal $ 80), 490 a $ 81 (162 por ciento).

Prosiguió anoche el campeonato de ajedrez

BUENOS AIRES, 12 (APA). — Se cumplieron anoche las partidas correspondientes a la 14ª ronda del campeonato argentino de ajedrez.

Los resultados de la jornada fueron los siguientes: Eliskases 1/2, Rossetto 1/2; Pilnik 1/2, Dodero 1/2; Foguelman 1/2, Bolbochán 1/2; Montiel 1/2, Wexler 1/2; Sanguinetti 1, Marini 0.

Quedaron suspendidas las partidas entre Piazzini-Benko, Idigoras-Illescas; Pleci-Rebizzo, Shocron-Guimard y Panno-Maderna.

Esta noche se cumplirán las partidas suspendidas.

Programa de partidos en el Club de Tenis

Correspondientes a la disputa del campeonato interno de 1953 se jugarán en el Club de Tennis Santa Fe los partidos siguientes:

Sábado 14

A las 15.45, cancha 1: Sra. Castelvi-Castelvi c. Sra. González-Tejerina, cancha 3: Buzzi-Pautasso c. Gayá-Vionnet; cancha 2: Sra. Forns-Samatán c. Srta. Chauchet-Knudsen.

A las 16.45, cancha 2: Srta. Fiorillo-Buzzi c. Srta. Virasoro-Pautasso; cancha 3: Srta. Bertolucci-Gayá c. Ganadores de Forns-Samatán c. Chauchet-Knudsen.

Domingo 15

A las 16, cancha 1: Achard-Virasoro c. Fiorillo-de Anquín (final dobles damas); cancha 2: Escudero-Kreuke c. ganadores Buzzi-Pautasso c. Gayá-Vionnet (final dobles caballeros); cancha 3: Ganadores de Castelvi-Castelvi c. González-Tejerina contra ganadores de Bertolucci-Gayá c. ganadores de Forns-Samatán c. Chauchet-Knudsen (final dobles mixtos, rueda perdedores).

La capitanía ruega puntual asistencia, pues aplicará estrictamente el W.O. a los competidores que no se presenten a la hora indicada en el programa.

Wilbraham y Aldridge viajarán a Inglaterra

BUENOS AIRES, 12 (APA). — Los árbitros británicos señores Wilbraham y Aldridge han comunicado a las autoridades de la Asociación del Futbol Argentino que una vez cumplidos sus respectivos contratos, es decir al finalizar la temporada oficial en curso, se ausentarán con destino a Inglaterra en forma definitiva. Ambos hacen valer razones de índole personal para radicarse en Londres.

Práctica de futbol en Atlético G. y Esgrima

La subcomisión de futbol del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha dispuesto que el domingo a las 10 se realice una práctica en el estadio de Ciudadela, tomando parte los jugadores de primera división y reserva.

Gimnasia ha sido invitado por el Club Gimnasia y Esgrima, de Mendoza, para jugar dos partidos en esa ciudad y es probable que lo haga.

